

# BOLETIN MINERO

## Y COMERCIAL

DE LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE DOMINGO GASCON, ABOGADO Y AGENTE COLEGIADO

CALLE DEL ALMIRANTE, NÚM. 18, PRINCIPAL, MADRID

Telegramas: KONGAS

(Agencia fundada en 1889.)

Teléfono 1.248

Año III

Septiembre 1900

Núm. 22.

Este Boletín se envía gratuitamente á los corresponsales de esta Agencia, á las empresas mineras y metalúrgicas, fabricantes de máquinas y herramientas para la explotación de minas fundiciones, etc., y á todos los industriales, comerciantes y demás personas de negocios que lo soliciten.

### EL HIERRO Y EL CARBON

#### I

Son las dos bases de la industria moderna, de la vida moderna pudiéramos decir. Así hablamos de la crisis del carbón y de la crisis del hierro cuando los negocios del carbón y los del hierro están en la situación más próspera, los primeros sobre todo. Es la crisis de las industrias que de hierro y de carbón viven la que presenciamos Hanotaux lo ha dicho: el mundo se halla metido en una descomunal aventura y precisamente estamos ahora en unos momentos en que para salir adelante se pide á los depósitos hulleros y á los hornos altos más de lo que fácilmente pueden producir.

Por eso ha subido el carbón, por eso ha subido el hierro y por eso mismo seguirán altos los precios, oscilación más ó menos, mientras no cambie el estado de las cosas y el cambio sea conducente á restablecer el equilibrio perdido.

Entre la producción y el consumo se tiende á un equilibrio móvil como en la temperatura. En el caso presente las necesidades del consumo son mayores que los medios de producción y, lo que es más grave, son susceptibles de crecer también más deprisa. En fin de cuentas hay una diferencia que se conserva con el mismo signo; la corriente va desde hace tiempo y seguirá yendo no sabemos cuánto, de la producción al consumo; aún no se ha arrancado un bloque de carbón, aún no se ha fundido el lingote y ya hay muchos hogares y muchos hornos esperándolos. Se perdió el equilibrio. El carbón sube. El hierro también.

Inútil es querer asignar á este efecto causas particulares, locales y pasajeras. La causa es universal y estamos por decir que permanente, en el sentido de que no es de estos meses, ni de este año, ni del que viene. Es que en el consumo se ha operado una verdadera revolución; tiende á crecer en proporciones nunca soñadas; se duplicaría, se triplicaría si el freno de la producción limitada no lo impi-

diera; y es bueno que así suceda porque de otra suerte el mundo sería un hervidero por algún tiempo, y después la reacción que sobrevendría tendría todos los caracteres de una catástrofe inmensa.

En tanto que el consumo es como un gas á presión que pugna por extenderse por todas partes y que difícilmente se le contiene, la producción, á pesar de todos los esfuerzos, crece poco á poco, crece perezosamente á juicio de los que esperan.

Para juzgar de la tendencia á crecer que tiene el consumo no tenemos más que echar una ojeada á lo que en el mundo sucede; más de cien mil kilómetros de ferrocarril están construyéndose ó á punto de construirse; muchos de los ferrocarriles construídos necesitan renovar su material fijo y móvil; la doble vía se va imponiendo en todas partes donde aun no existe; las construcciones metálicas se generalizan. El comercio marítimo se ensancha y engrandece de una manera pasmosa; en todas partes se constituyen Compañías de navegación y las ya constituídas aumentan sus flotas; sólo en los astilleros de Inglaterra y durante el trimestre que terminó en 30 de Junio último se construyeron 500 buques, con un total de registro bruto de más de un millón y cuarto de toneladas; hay que tener en cuenta que en esas cifras no entran los buques de guerra, y que las naciones, temerosas siempre las unas de las otras, aumentan y refuerzan sus escuadras todo lo deprisa que les es posible. La electricidad es ya soberana que pronto extenderá su dominio al mundo entero, y mientras tanto no cesa de pedir cobre para sus conductores y plomo para sus acumuladores, cada vez más perfeccionados y extendidos. Los proyectistas no descansan; el dinero fluye entre las manos de los grandes hombres de negocios; se usa y se abusa del crédito como nunca, y las industrias todas, para satisfacer tanta urgencia, fuerzan su marcha y van surgiendo cada vez más hornos y más máquinas de vapor, monstruos devoradores de carbón que nunca se sacian.

La característica de este movimiento de expansión y de crecimiento es la prisa, es

la impaciencia, es la fiebre. Los que construyen un ferrocarril que ha de satisfacer sus propias necesidades, apresuran su obra cuanto pueden y sienten amenudo la desesperación que produce la lucha con lo imposible; los que encargan barcos quisieran tenerlos al mês siguiente cruzando los mares; los que necesitan maquinaria claman al cielo porque se les hace esperar; recomendadas las construcciones metálicas, entre otras cosas, por lo más rápidas, quisiéramos que lo fuesen tanto como un abrir y cerrar de ojos; las naciones guerreras distribuyen en varios presupuestos sus planes de reorganización y aumento de fuerzas navales, pero no por consideración al contribuyente, del cual no se hace cuenta de ordinario, sino por razón de imposibilidad de ir más deprisa; hubiera modo de improvisar docenas de acorazados y cientos de cruceros rápidos y de torpederos, y bien seguro es que las llamadas grandes potencias no vacilarían en pagar los millones que necesario fuese. Siempre deprisa y con apuros. Todos los casos son de urgencia.

Veamos ahora qué es lo que la producción presenta para compensar ese desfrenado del consumo. Algunas cuencas hulleras se han agotado ó están próximas á agotarse, lo cual es casi lo mismo, dado que en los mercados del mundo suele descontarse todo con anticipación, á veces demasiada; las cuencas principales, ya en explotación intensiva, van alcanzando profundidades cada vez mayores, el rendimiento del obrero disminuye, el coste de arranque y extracción crece, los salarios aumentan, las huelgas menudean. En cambio, todos los yacimientos de combustible se estudian con interés y se trata de poner en explotación activa los de condiciones más ventajosas, pero esto no se improvisa; se fuerza la producción en los campos de arranque ya preparados, pero esto tiene límites bastante estrechos y tampoco se encuentran operarios con toda la abundancia que se necesitan. En definitiva, y merced á esfuerzos dignos del mayor aplauso, la cantidad de carbón que anualmente se entrega al mercado crece y crece, pero nunca tanto como el

ansia del consumo. Es como si la demanda fuera refrenando su marcha y la producción forzando la suya, para quedarse constantemente detrás, á pesar de todo.

La cuestión se complica además enormemente por lo que á los transportes se refiere. Algunas líneas inglesas, viendo que el carbón se les ponía cada vez más caro y que tenían que luchar con dificultades crecientes por la falta de material, y que las empresas hulleras obtenían utilidades enormes, han decidido elevar sus tarifas, golpe que se ha traducido en una nueva subida de precios, como era de suponer. Los fletes están por las nubes, y menos mal si, caros y todo, pudieran obtenerse siempre fácilmente.

Hay en todo esto, además, un verdadero círculo vicioso. Se quiere poner en explotación una nueva cuenca de carbones ó de hierros, y hay que hacer como trámite previo instalaciones más ó menos largas, según los casos, y construir una porción de kilómetros de ferrocarril; se quiere aumentar los medios de tráfico para aprovechar la subida de los fletes ó para contrarrestarla, y hay que construir nuevos barcos. Constantemente lo mismo: buscamos el medio de salvar el exceso de las demandas sobre las ofertas y no tenemos otro modo de comenzar que el de hacer demandas nuevas. Este círculo se romperá porque, en definitiva, cada explotación nueva producirá mucho más de lo que en su instalación consumiera; pero esto no será sino pasado un tiempo necesariamente mayor que el preciso para que una explotación nueva alcance su marcha normal, y ya sabemos que esto no es cosa de un momento.

Hay, finalmente, un eficazísimo contrapeso para cuando la baja se inicie. En la cuenta del consumo figura como reserva la legión de los que aplazan sus compras porque los precios están altos; las empresas que ni aumentan ni renuevan su material porque esperan hacerlo á menos costa; los proyectistas cuyas obras se han visto detenidas por la tensión de los mercados, etc., etc. A medida que vaya ocurriendo la baja, toda esta reserva entrará en juego y habrá una cierta compensación.

No es, pues, la situación actual producto de la coincidencia de unos pocos sucesos de actualidad, cuya resultante puede anularse ó cambiar de sentido en un par de semanas. Hay, sí, circunstancias accidentales que vienen á agravarla notablemente, y de su examen nos ocuparemos en el próximo artículo.

## CONGRESO INTERNACIONAL DE MINEROS

En el Congreso internacional de mineros celebrado en París últimamente han sido adoptadas por los delegados que á él han asistido las siguientes proposiciones:

1.<sup>a</sup> *La jornada de ocho horas.*—Presentada por la Miner's federación y la de Francia: «Aceptamos la jornada legal de

ocho horas, comprendiendo en ella la entrada y salida de los pozos, como los que trabajan en la superficie al aire libre».

2.<sup>a</sup> *La cuestión de jornales.*—Por la Gran Bretaña y Francia: «El Congreso estima que ha llegado la hora de que los obreros de todas las naciones fijen el mínimo del salario que deben percibir».

3.<sup>a</sup> *Responsabilidad de los patronos.*—La Gran Bretaña: «Los patronos serán responsables de todos los accidentes que ocurran á los obreros empleados en las minas ó alrededor de ellas».

La de Francia: «Modificación de la ley de delegados, relativa á la seguridad de los obreros de minas».

La de Bélgica: «Accidentes en las minas. Estadísticas por países. Medios que han de emplearse para disminuir su número».

4.<sup>a</sup> *Cajas de retiro, etc.*—Por la Gran Bretaña: «Este Congreso acuerda que los Gobiernos de todos los países tienen el deber de promulgar leyes justas relativas á la creación y sostenimiento de las cajas de retiro para obreros de minas. Se concederá una pensión al minero anciano y enfermo desde el día que cumpla sesenta años».

La de Francia: «Modificaciones de la ley relativa á la caja de seguros y retiros».

5.<sup>a</sup> *Reglamentación de la producción.*—La de Bélgica: «Reglamentación internacional de la producción: anteproyecto; nombramiento de una comisión especial».

6.<sup>a</sup> *Nacionalización de las minas.*—La de Francia: «Nacionalización de las minas y reivindicación de las inexplotadas por las Asociaciones obreras (ó Sindicatos obreros), ú obligar á los concesionarios á que las pongan en explotación».

La de Bélgica: «No es necesario crear un movimiento en cada país para obtener la nacionalización de las minas; ventajas de la nacionalización».

La de Francia: «Institución de prud'hommer mineros».

7.<sup>a</sup> *El examen é intervención de los salarios.*—La de Francia: «Que los explotadores de minas remitan á los Sindicatos mineros un carnet de los salarios pagados indicando á la vez la bajada y las horas de trabajo, desde la entrada á la salida de los pozos».

La de Bélgica: «Examen, por país, de la tasa de jornales para los mineros de todas categorías, tanto de los que trabajan en la superficie como en el fondo de las minas. Los salarios ¿han seguido la progresión del precio de los carbones?».

La misma: «¿Es ocasión de que los mineros de cada país reclamen un aumento de salarios en relación con el precio de los carbones y las utilidades de las empresas? En la afirmativa, indicar el tipo de aumento que debe reclamarse y los medios que se han de emplear para crear un movimiento simultáneo de los obreros de todos los países, y el camino que se debe seguir para obtener un éxito completo».

La misma: «Examen de la situación de la industria carbonera de cada país, progresión y precio de los carbones, y beneficios de las empresas durante el último quinquenio».

La misma: «Reglamentación de las minas, medidas referentes al descenso y ascenso de los pozos, á la explotación, ventilación, grisou y empleo de la pólvora. ¿Son hoy suficientes estas medidas para la seguridad de los obreros?».

El próximo Congreso se celebrará en Londres en 1901.

## LA CRISIS INDUSTRIAL EN CATALUÑA

Como siempre, se empezó en las alturas oficiales por negarle toda importancia, y al fin el problema, adquiriendo proporciones poco agradables, se ha impuesto. Cerca de 70.000 obreros hay en Cataluña sin trabajo, muchas fábricas paradas, algunas en quiebra.

Se trató de decir que la cuestión se reducía á una competencia entre los fabricantes de la montaña y los fabricantes del llano de Barcelona. Esto era inocente, y la tal especie cayó en el vacío.

Dos causas se han señalado á la cuestión: la carestía del combustible, asunto del que nos ocupamos por separado, y la carestía del algodón, determinada por la escasez de la cosecha en los centros productores y por los manejos de un sindicato acaparador y agravada por los efectos del ciclón ocurrido recientemente en Texas; y, en efecto, con el carbón á un precio que viene á ser el duplo del que se tenía por normal y el algodón un 33 por 100 más caro que en Enero, no es fácil que la industria textil catalana prospere y esté en disposición de conquistar nuevos mercados, ahora que va perdiendo cada vez más depra las que tenía en las que fueron nuestras colonias.

Sin embargo, en el fondo del asunto hay bastante más que eso, como, ponemos por caso, un estado económico general poco favorable y una manifiesta restricción del consumo. De no ser así, el aumento de precio hubiera ido pasando desde el fabricante al pequeño consumidor, recorriendo toda la cadena de intermediarios, y los efectos del golpe se hubieran aminorado. Además, el eje de la cuestión ha sido la huelga de tejedores y de caldereros, y no parece que en esto haya podido tener una gran influencia directa la escasez de la hulla y el sobrepeso del algodón.

Para remediar el mal se han propuesto soluciones de todas clases. La que parece que en Cataluña reúne mayor número de votos entre los fabricantes é industriales es la siguiente:

*Gestionar la concesión de admisiones temporales en determinados artículos; arbitrar una solución rápida que permita la explotación de las cuencas carboníferas de España; procurar facilidades y baratura en los transportes, y pedir al Gobierno que mejore las condiciones del agricultor, considerando que éste es el principal consumidor de productos industriales.*

Cuentan que el Sr. Silvela ha opuesto á la idea de promover y activar la explotación de las minas carboníferas de España, que la disposición de las rejillas de las calderas de vapor en Cataluña no permitía consumir más carbón que el inglés. Los periódicos de Cataluña se han encargado de contestar á semejante errónea especie, que es una prueba más de cómo estudian, ó mejor dicho, de cómo no estudian nuestros gobernantes las cuestiones de vital interés para el país.

## Compañía minera de

## «Sierra Menera».

Conforme anunciamos en nuestro BOLETIN de Julio, se ha formado en Bilbao la Compañía cuyo título encabeza estas líneas, con objeto de explotar el excelente coto minero que en términos de Ojos Negros (Teruel) y Setiles (Guadalajara) posee D. Cosme Echevarrieta.

Cuanto entonces dijimos podemos ahora confirmarlo, salvo que el canon por tonelada es sólo de una peseta y no llega en total á 1,50, como dijimos. Se nos había asegurado que además de los 4.000.000 en acciones se reservaban los Sres. Sota y Aznar 0,50 por encima del canon de una peseta estipulado con el propietario, y resulta que no hay tal cosa. En cambio, parece que los Sres. Sota y Aznar se reservan alguna otra compensación.

Del capital social de 32.000.000 de pesetas restan, deducidos los 8.000.000 en acciones liberadas para la aportación, 24.000.000 de los cuales 4.000.000 han sido suscritos por los mismos Sres. Sota y Aznar, y el resto, en 40.000 acciones de 500 pesetas una, ha sido cubierto en suscripción particular entre los accionistas y obligacionistas de las Sociedades que dirigen dichos señores y algunos amigos particulares que habían manifestado deseos de interesarse en el negocio.

El número de las acciones pedidas es de 50.490, habiendo, por lo tanto, necesidad de proceder al prorrateo. Este resultado, que á primera vista parece más bien escaso que otra cosa, lo estimamos extraordinariamente favorable, toda vez que la suscripción ha sido puramente particular, que se ha hecho todo lo posible para evitar que las acciones fueran á manos de los especuladores de bolsín. Nos parece mucho más fácil que una suscripción se cubra muchas veces cuando para suscribirse no hay más que firmar un papelito, que el cubrir con un pequeño exceso una emisión de 20.000.000 cuando se advierte que toda suscripción debe ir acompañada de un recibo que acredite haber hecho entrega en caja del importe del 20 por 100 del valor de las acciones solicitadas.

Para la construcción del ferrocarril se calculan 18.505.000 pesetas y aparte 2.150.000 para los depósitos y el embarcadero, que se instalará entre Burriana y Benicasín, en donde hay cuatro ó cinco puntos que se consideran á propósito. La elección definitiva se hará después de más detenidos y concienzudos estudios.

El coste de una tonelada á bordo se calcula en pesetas 7,81. Asignando un precio de 14,6 para la tonelada de 50 por 100 en Middlesbrough, en las peores épocas, con flete de 8,6, con la usual contrata del Mediterráneo llamada de *full terms*, ó sean 5 $\frac{1}{2}$  netos, resulta para el precio á bordo 9,6, que al cambio de 10 por 100 solamente serán pesetas 13,06, quedando un beneficio líquido mínimo de pesetas

5,25 por tonelada de mineral de primera.

Aunque en el contrato de arriendo hecho con el Sr. Echevarrieta no se contrajo la obligación de explotar más que 500.000 toneladas anuales como minimum, el propósito de los organizadores de la nueva Sociedad es explotar 1.200.000 toneladas de mineral de primera, que supondrán una utilidad de 6.300.000 pesetas. Añadiendo á esto el beneficio correspondiente á 300.000 toneladas de segunda, á 2 pesetas una, resultará un total de pesetas 6.900.900, ó sea más de un 21,50 por 100 sobre el capital social de 32 millones. Hay, por lo tanto, margen suficiente para que, aunque los hechos obliguen luego á rebajar bastante, quede siempre un gran interés para el capital.

Por ahora, el negocio se plantea como minero exclusivamente; pero ya al final de su circular indican los Sres. Sota y Aznar que «si se mira á la revolución que se está operando en la fabricación del hierro y al colosal desarrollo del empleo de este metal en el mundo entero, no será extraño que, aprovechando las excelentes condiciones en que nos pone la construcción de nuestro ferrocarril y otras circunstancias que en nuestras minas concurren, y cuya explicación no es del momento, nos decidamos á la fabricación del lingote por los procedimientos más modernos, pues la producción creemos podría tener fácil y provechosa colocación, sobre todo en el importante mercado del Mediterráneo, huérfano de un centro productor que pueda trabajar en buenas condiciones económicas».

En sí misma, la Compañía de Sierra Menera resultará la empresa minera mayor de cuantas se han constituido en España; pero si se mira ahora en relación á la zona en donde están las minas que ya tiene y las que muy probablemente adquirirá (1) y á la región que ha de atravesar con sus vías, la importancia de esta Sociedad sube de punto, no sólo por el desarrollo que puede adquirir su negocio, sino por el incremento que forzadamente han de adquirir otros muchos negocios vecinos. Cada vez se ve más segura la transformación inmensa que ha de sufrir la provincia de Teruel.



### Gobierno civil de la provincia de Vizcaya.

#### Sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

En el recurso interpuesto por D. José Martínez Rivas contra la Real orden de 16 de Junio de 1899 ha recaído el siguiente auto:

«Resultando que en el expediente de deslinde y rectificación de las minas «Carmen», «Orconera», «Amistosa», «Previsión» y otras, de la provincia de Vizcaya, recayó en 22 de Abril de 1898 una Real

(1) Ya se han adquirido algunas posteriormente á la redacción de este artículo.

orden que revocando un decreto del Gobernador, ordenó que la rectificación se practicara de nuevo ajustándose á los planos de demarcación sin dejar entre las minas espacios francos ni superposiciones, según lo ya prevenido en Reales órdenes de 22 de Junio de 1894, tomando para ello los primitivos puntos de partida, y en su defecto datos auténticos y fidedignos, y acomodando las concesiones á sus planos, actas de demarcación y títulos según su respectiva antigüedad, y dispuso que interin no se conociera el resultado de dicha operación, no cabía hacer declaraciones de franquicia de las fajas de terreno que pudieran resultar, sean éstas las que fueren en posición y dimensiones, ni menos dictar resolución alguna sobre su adjudicación:

Resultando que después de otros trámites el Gobernador en 20 de Octubre de 1898 aprobó la rectificación verificada por el ingeniero, declarando como consecuencia la existencia de una faja de terreno franco entre las minas «Orconera», «Carmen», «Previsión», «Amistosa» y demás á «Magdalena», y apelado este acuerdo por varios interesados, entre ellos el actual demandante, que entendía debía asignarse á la faja mencionada un espacio mayor, se dictó Real orden, de conformidad con la Junta Superior facultativa de Minería, en 16 de Junio de 1899, por la cual se revocó el acuerdo apelado del Gobernador, y se ordenó practicar de nuevo la rectificación de concesiones del grupo de la «Amistosa», partiendo del punto señalado como de partida de la mina «Carmen» por la representación de la misma, relacionado á puntos fijos por el ingeniero en otros deslindes, dando á las líneas de su perímetro la orientación correspondiente con arreglo á la fecha de su demarcación y ajustando á esta posición, según sus respectivas antigüedades y conforme á sus planos, las minas «Unión», «Orconera», «Previsión» y «Amistosa», sin dejar por tanto superposiciones ni espacios francos entre ellas, como se dispuso en las Reales órdenes de 22 de Junio de 1894 y 22 de Abril de 1898 y previenen la ley y el reglamento, y además suprimiéndose la superposición de «Amistosa» á «Carmen» y la de «Previsión» á «Magdalena», cuya posición debía dársele, deduciendo la fecha de su demarcación, variando la de «Carmen» al efecto lo que fuera preciso:

Resultando que contra esta Real orden interpuso recurso contencioso-administrativo D. José Martínez Rivas, como dueño de la mina «Amistosa» y registrador de su demasia, y en su nombre el procurador Egea formalizó la demanda con la súplica de que sea aquélla revocada y se declare que procede nueva rectificación, se limiten del grupo de minas en cuestión, tomando como punto de partida para la mina «Carmen» el designado por el demandante y que existe una faja de terreno franco rodeando á la mina «Amistosa», que es el solicitado por el actor como demasia para la misma:

Resultando que emplazado el fiscal ha alegado en término la excepción de incompetencia de jurisdicción, y personado en autos y emplazado como coadyuvante el procurador D. Daniel Doze, á nombre de D. Juan Luis Ibarra y otros, se ha adherido á la excepción mencionada, cuya vista se ha verificado:

Vistos el art. 89 de la ley de Minas de 9 de Julio de 1859 y los arts. 1.º, 4.º, números 3.º y 4.º, 46 y 50 de la ley de 22 de Junio de 1894, que regula el procedimiento contencioso administrativo:

Considerando que la Real orden reclamada notoriamente se halla excluida del conocimiento de esta jurisdicción por la legislación especial minera, conforme á

la cual y limitado á casos taxativos en esa materia el acceso á la vía contenciosa, no ofrece duda que es incompetente el Tribunal para conocer de una Real orden que no se refiere á investigaciones ni á apertura de socavones ó galerías, ni concede ni niega propiedad minera:

Considerando además que dicha resolución tampoco se comprende en la naturaleza y condiciones del recurso contencioso, por no vulnerar derecho alguno establecido en favor del demandante á que se tome el punto de partida que señala para rectificar la mina «Carmen» y las demás del grupo:

Considerando también que la Real orden impugnada no es definitiva, puesto que, lejos de ello y en uso de facultades discrecionales de la Administración, sobre el ejercicio de las cuales no es asimismo procedente la vía contenciosa, ordena la continuación de operaciones, á cuyo término únicamente sería lícito acudir á esta vía con sus resultados á discutir sobre la concesión ó denegación de propiedad que se disponga:

Considerando, por último, que la resolución objeto de la demanda es confirmación de las que quedaron consentidas en 22 de Abril de 1898, puesto que aquélla, como ésta, ordena la rectificación de las minas con el mismo criterio, esto es, con el de sujetarse á los planos de demarcación y con evitar espacios francos y superposiciones, y que una demanda cuya improcedencia es por tantos conceptos improcedente, no puede menos que juzgarse temeraria á los efectos de la imposición de costas;

Se declara estimada la excepción de incompetencia de jurisdicción con imposición de costas al actor, y en su virtud quede sin curso la demanda; archívese el rollo y devuélvase el expediente al Ministerio con certificación de este auto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid* y se insertará oportunamente en la *Colectión legislativa*.

## PRODUCCION AZUCARERA

Respecto de la producción de azúcar en España, conviene á la región aragonesa conocer la estadística de la que puede llamarse su primera zafra normal, ó sea la producción obtenida en la de 1899-900.

Según las estadísticas, las fábricas de azúcar de remolacha en producción han sido 26, situadas: una en la provincia de Almería, dos en la de Málaga, diez en la de Granada, una en la de Córdoba, dos en la de Madrid, cuatro en la de Oviedo, una en la de Valladolid, cuatro en la de Zaragoza y una en la de Santander.

La remolacha transformada por estas 26 fábricas ascendió á 490.401.416 kilogramos, correspondiendo á Almería 18.073.214; Málaga, 27.393.842; Granada, 197.396.606; Córdoba, 378.914; Madrid, 31.262.552; 100.350.657, Oviedo; Valladolid, 5.352.417; Zaragoza, 99.289.725.

El resultado de la zafra de remolacha desde su comienzo hasta 30 de Junio último es el siguiente: Existencias de la zafra anterior en las fábricas, 161.855 kilogramos de azúcar; producido, 39.024.645; 43.058.112 entregado al consumo; existencias en 30 de Junio, 6.129.389 kilogramos.

Los ingresos realizados por el Tesoro han sido: por el impuesto, pesetas 4.243.566,80; por el recargo, 1.275.967,53; en total, 5.519.434,33 pesetas.

La fábrica que más ha trabajado ha sido la Azucarera de Aragón, de Zaragoza, que consumió 46.220.961 kilogramos de primera materia y produjo 4.348.052 kilogramos de azúcar hasta 30 de Junio último.

En cuanto al azúcar de caña, el número de fábricas en actividad fué de 20, y el de trapiches de 8, correspondiendo dos de aquéllas á la provincia de Almería, 8 de las primeras y 2 de las segundas á la de Granada y el resto á la de Málaga.

El total de la caña entrada en las fábricas desde principio de la zafra hasta 30 de Junio de 1900 fué de kilogramos 343.447.396; el azúcar producido ascendió á 29.654.141 kilogramos, de los que fueron entregados al consumo 18.137.646, quedando como existencias en las fábricas 11.516.495.

Los derechos correspondientes al azúcar salido de las fábricas ascendían á 4.534.411,50 pesetas, de las que se habían recaudado 2.274.701,44.

El trabajo de las refinerías de San Luis y Badalona (Barcelona) y Nuestra Señora del Carmen de Torre de Mar (Málaga) ofrece en el segundo trimestre del año actual las siguientes cifras: existencia para refinar en 1.º de Enero, 1.128.918 kilogramos; entradas, 3.908.030; en total, 5.036.948, de los que quedaron existentes sin refinar en las fábricas 3.024.234 kilogramos. Producto obtenido en la refinación, 1.508.012 kilogramos, de los que salieron para el consumo 1.428.898, quedando existentes en las refinerías kilogramos 295.534.



**Ferrocarril Central de Aragón.**—Por la Dirección general de Obras públicas se ha comunicado, con fecha 22 de Agosto último, la siguiente Real orden:

Vistas las instancias presentadas por la Compañía constructora del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia, solicitando la prórroga de un año para terminar las obras:

Vistos los informes favorables del Ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles y de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos:

Visto el dictamen emitido por el Consejo de Estado, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Que procede otorgar la prórroga de un año que solicita la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, como concesionario de las líneas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

2.ª Que para la fecha de 4 de Junio de 1900 deberá tener invertido el 80 por 100 al menos de la suma de los presupuestos de ambas líneas, no siendo menor del 75 por 100 de su presupuesto lo invertido en la de Calatayud á Teruel;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver de conformidad con lo que

en este dictamen se propone, debiendo entender:

1.º Que la prórroga se concede en la misma forma y condiciones que la concesión.

2.º Que terminando esta prórroga el 4 de Junio de 1901, terminará también en dicha fecha la franquicia de derechos de aduanas del material fijo y móvil que haya de emplearse en la construcción de la línea.

3.º Que la segunda división de ferrocarriles informe acerca de los trozos de la línea 7.ª concluidos, para invitar á la Compañía á que los ponga inmediatamente en explotación, ampliándose esto á las secciones que se vayan concluyendo, y dé cuenta mensualmente del estado y marcha de las obras y del material fijo y móvil que se emplee.—*Gasset*»

En esta Real orden se hace caso omiso del informe del Consejo de Estado en lo que hace referencia á la parte del presupuesto que debe estar invertido en las líneas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Valencia.

Se exime á la Compañía de la obligación en que estaba de poner en explotación las secciones construidas. Aquella obligación, impuesta por la misma ley de concesión, se sustituye por una invitación.

Se dice que la franquicia de derechos de aduanas para el material fijo y móvil terminará el 4 de Junio de 1901. El solo hecho de haber aceptado esta condición demuestra que los belgas no se proponen explotar la línea. En otro caso, hubieran defendido que esa franquicia de derechos se hubiera conservado durante los diez primeros años de la explotación, á que por la ley de concesión tenían derecho.

Nadie se oponía á la concesión de esa prórroga, pero es forzoso reconocer que se ha concedido en las peores condiciones para la comarca interesada. La Compañía queda en libertad de hacer lo que más convenga á sus intereses, y nada se aventura asegurando que llegará el 4 de Junio próximo y habrá necesidad de conceder una nueva prórroga.

Esto consiste sencillamente en que los representantes de la provincia de Teruel unos son consejeros de la Compañía y los otros no se ocupan de estos asuntos para nada. De donde resulta que esa desgraciada provincia tendrá algún día ferrocarril á pesar de sus representantes. Esto parecerá duro, pero es verdad.



**Reapertura del ferrocarril de La Puebla de Híjar á Alcañiz.**—Desde el día 1.º del actual ha quedado abierto nuevamente al público, por cuenta del Estado, el ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, sección de La Puebla de Híjar á Alcañiz.

El servicio ha estado interrumpido veintitrés meses, y la cantidad aportada por el Estado para reparaciones ha ascendido á 70.000 pesetas.



**Concesiones y estudios.**—La Dirección general de Obras públicas ha concedido autorización á los Sres. D. Ramón Ballester Lenis y D. Francisco Ballester Castelló para practicar los estudios de un ferrocarril económico que sirva de enlace á las ciudades de Tarragona y Valls, y de longitud aproximada de 19 kilómetros.



**Ferrocarril aéreo de Beires.**—Se realizan con gran actividad los trabajos del ferrocarril aéreo de Beires á la es-

tación de Doña María, en la línea férrea de Linares á Almería.

La maquinaria para el cable ha llegado ya á su destino, y la Compañía Meridional se propone que las obras estén terminadas antes de concluir el año, para acometer la explotación de las minas que tiene adquiridas.



Ha sido otorgada á la Compañía del ferrocarril de Langreo la concesión del de Sotiello al puerto del Musel.



Las Diputaciones de Orense y Pontevedra han solicitado y obtenido las concesiones de ferrocarril de Orense á Portugal por Tamagüelos y de Pontevedra á La Estrada respectivamente.



**Linares á Almería.**—Cálculase que aún tardará un año en terminarse los ocho kilómetros del trozo de Linares á Baeza, complemento de la línea de Linares á Almería, en el cual se trabaja sin interrupción, si bien no con mucha actividad.



Ha quedado ya empalmada la vía del ferrocarril de Deva á Zarauz, y seguramente dentro de breves días podrá irse desde Bilbao á San Sebastián por el camino de hierro, pues se calcula que la inauguración podrá verificarse en la última decena del presente mes.

**COMPRA-VENTA DE ACCIONES DE MINAS**

**Ofertas.**

*Bacares (Almería).*

Pesetas.

Se venden 100 acciones de la Sociedad ferrocarril y minas de hierro Bacares.

*Cuevas (Almería).*

5 acciones de la Sociedad minera partidaria «La Buena Amistad», explotadora de la mina «Descuido» á..... 5.100

*Gérjal (Almería).*

«Sociedad Franco Española», domiciliada en Adra, constituida para explotar las minas

«Mi Antofito» .....  
«Mi Anita» .....  
«Mi Paquito» ..... (200)  
«Mi Purit.» .....  
«Mi Pepito» .....

*Paterna (Almería).*

«Celadonio» (20)

*Sierra Alhamilla (Almería).*

40 acciones de las minas «Casualidad», «Riqueza» y «Gracias», de Alfaro y Baños, á.. 1.020

*Sierra Almagrera (Almería).*

Se venden acciones de la mina «Unión de Tres» á..... 12.500  
«Niño» (propiedad) á..... 500  
«Valentina» á..... 125  
«Templanza» (2)..... 2.500  
«San Luis Gonzaga»..... 2.750  
«San Juan Evangelista»..... 1.500  
«Nuestra Señora de las Huertas»..... 250  
«Templanza» (5)..... 1.650

«La Jacoba» (dos cuartos de acción).  
«El Triunfo de la Cruz» (103 acciones).  
«Mi Dieguito» (107).  
«La Abundante» (64).  
«Aún es tiempo» (280).  
«Esperanza y Fer».  
«Angelina».  
«Georgiana».  
«Santa Ana» á..... 3.000  
«Petronila» á..... 1.400  
«San Miguel» á..... 400  
«Conciliación» (propiedad) á..... 200  
Idem (partido) á..... 75  
«Los Suspiros» á..... 150  
«La Encantada» á..... 3.000  
«Asalto» y «Florenciana» (partido) á..... 1.000  
«Rafaela» á..... 625  
«Roquez» á..... 1.000  
«Purísima Concepción» (partido) á..... 250  
«Parjas de Guzmán y Elena» á..... 2.500  
«Puente Luchana» á..... 300  
«Trabucal» á..... 600  
«San Andrés» á..... 2.000  
«Chacona» (partido) á..... 750  
«Equivocada» á..... 1.000  
«Dos Mundos» y «Riojana» á..... 5.100  
«Justa Venganza» á..... 300  
«Recompensa» á..... 750  
«Alianza»..... 500  
«Iberia»..... 1.250

*Mieres (Asturias).*

Se vende una acción de las de azogue de la Sociedad «Unión Asturiana de Mieres».

*Chillón (Ciudad Real).*

«María» (315).

*Mestanza (Ciudad Real).*

«Matilde» (6)..... 1.700  
«Isabel» (300)..... »

*Puertollano (Ciudad Real).*

«Nuestra Señora de Gracia» (14)..... 1.000

*Córdoba.*

Se venden acciones de la mina «Nuestra Señora de los Dolores» á 335 pesetas.

*La Carolina (Jaén).*

«California» (6) á..... 100

*Linares (Jaén).*

«La Culebrina»..... 15.000  
«Castellana y Catalana»..... 6.  
«Los Gregorios» y «Los Civiles»..... 750  
«El Nene» (contrato)..... 1.500  
«Las Animas» (id.)..... 1.000  
«La Fe Buena»..... 100  
«Santa Matilde»..... 2.000  
«El Gran Pizarro»..... 60  
«San José» (Cabeza refina)..... 1.500  
«La Abundancia»..... 750

*Santa Elena (Jaén).*

«La Esmeralda»..... 100

**Demandas.**

*Sierra Almagrera.*

Se compran acciones de la mina «Convenio Vergara» á..... 1.250  
«Purísima Concepción» á..... 1.000  
«Vecina» á..... 100  
«Llana» á..... 300  
«Numancia» á..... 400  
«Eloísa» á..... 1.250

*Aguilas (Murcia).*

Se compran acciones de la propiedad de la mina de plomo «La Trinidad» á..... 1.000

*Linares (Jaén).*

«La Jaula»..... 1.750  
«San Anastasio»..... 120  
«San Pedro»..... 30  
«El Embrollo» (contrato)..... 2.000  
«Las Virtudes»..... 75  
«La Encarnación»..... 125

Para ofertas y demandas dirigirse á esta Administración. Estas inserciones son gratuitas.

**SOCIEDADES**

**Sociedad cooperativa gaditana para fabricación de gas.**—Hemos recibido el balance de esta Sociedad, leído y aprobado en la Junta general de 29 de Julio último.

La Junta, de la cual es presidente el importante banquero de Cádiz D. José de Aramburu, se queja de los enormes impuestos establecidos por el Poder legislativo, pues los beneficios líquidos á repartir entre los señores accionistas figuran con 100.000 pesetas y con 114.000 todos los impuestos pagados al Estado.

¡De este modo se fomenta la riqueza nacional! El impuesto oneroso es el mayor obstáculo para el desenvolvimiento de la industria patria.

Esta importante Sociedad reparte un 8 por 100 de interés anual, pues actualmente distribuye un 5 por 100, que junto con el 3 por 100 pagado en Enero, suman el 8 por 100 anual de que hacemos referencia.

Sus acciones cotizan con una prima de 50 por 100, ó sea á 150 pesetas cada acción de 100 efectivas.



**Unidad y Trinidad.**—Bajo esta denominación se ha constituido en Bruselas esta Sociedad por el período de treinta años de duración, que podrá ser reducido ó prolongado. El capital de dicha Sociedad es de 1.100.000 francos divididos en 11.000 acciones de á 100 francos, de las cuales 1.000 son privilegiadas, y otras 10.000 son de dividendo sin mención de valor, y de las cuales 10.000 se reúnen por aportaciones. Crea también 10.000 acciones de capital, y 1.000 acciones de dividendo, que serán entregadas á los suscriptores de las acciones privilegiadas.

El objeto de esa Sociedad es dedicarse á empresas mineras en España y Portugal.



**Minera del Bierzo.**—Sociedad anónima constituida por D. Ruperto Miquelarena y otros, que tiene por objeto la explotación en cualquiera forma de los minerales y productos de varias minas radicantes en la provincia de León. El capital social es de 500.000 pesetas, representado por 1.000 acciones al portador de pesetas 500 cada una. La administración está encomendada á un Consejo y á un Gerente, con las facultades necesarias.



**Sociedades anónimas asturianas.**—De la Revista de Economía y Hacienda tomamos la siguiente estadística de las Sociedades anónimas de Asturias: «Fábrica de Mieres, Fomento de Gijón, Unión Asturiana Ferrocarriles E. de Asturias, Compañía de Tranvías de Gijón, Minas de Carreño, Minas del Aramo, Vapores Costeros, Tranvías de Avilés, Panadería Mecánica, Compañía de Asturias,

Azucarera Asturiana, Sindicato Minero de Avilés, Industria Asturiana, Fomento de Castropol, Cerámica Asturiana, Plaza de Toros de Gijón, Minas del Peñón, La Covadonga, Minas de Bagadotos, Azucarera de Lieres, Cabo Peñas, Tudela Veguín, Azucarera Villaviciosa, La Cudillense, Popular Ovetense, Avilesina de Navegación, Panificación, Las Primeras de Asturias, Belmontiana, Minas de Riosa, Fomento Industrial, Electro-Asturiana, El Mercurio Asturiano, Colegio de la Concepción, Gijonesa de Hilados y Tejidos, Algodonera Asturiana, Azucarera de Pravia, Banco Asturiano, La Cartuja, Banco de Gijón, Vasco-Asturiana de Ferrocarriles, Electra-Canguense, Industrial Candasina, Vasco-Asturiana de Navegación, Unión Industrial, Electricista de Gijón, Marítima Ballesteros, La Cruz de Ceares, Teatro de Avilés, Industrial de Mieres, Minera de Castañedo del Monte, El Águila Negra, Gijón Industrial, Crédito Industrial Gijonés, Sociedad Tornillera Asturiana, Asturiana de Automóviles, Electricista de Siero y Noreña, Avilés Industrial, Fomento Agrícola y Pecuario.

No están en lista la Hullera Española, la Unión Hullera, el Ferrocarril de Langreo y algunas más domiciliadas en Madrid.»

Tampoco figura en esta lista la Sociedad importantísima de La Felguera.



**Nueva Sociedad minera en Santander.** - En Santander se ha constituido una Sociedad anónima titulada «Minas de la Bernilla», con un capital de siete millones de pesetas, suscrito en Bilbao y Santander, y cuyo objeto es el de explotar el coto minero que lleva la denominación arriba indicada.

Para la administración de la Sociedad se ha nombrado un Consejo formado por los Sres. D. Adolfo Chauton, D. Félix Herrero, D. Guillermo Ceballos, D. Jorge Mowinckel, Sr. Marqués de Hazas, don Manuel Leita, D. Eduardo Barandiarán, D. Carlos Saro y D. Víctor Díez.



**«La Jerezana», fábrica de vidrio.** Se ha constituido en Bruselas «La Jerezana», Sociedad anónima de las Fábricas de vidrio de Jerez de la Frontera, con un capital de 1.600.000 francos, dividido en 16.000 acciones, de las cuales 9.200 pertenecen a los aportadores de las fábricas y las otras están repartidas entre los suscriptores, que han desembolsado ya el 25 por 100 del capital.

Esta Sociedad tiene por objeto la explotación de dichas fábricas de vidrio existentes en Jerez de la Frontera y la fabricación de botellas y otros objetos de vidrio por medio de la patente por el soplado mecánico que el actual propietario de Jerez Sr. Bocuze compró al Sr. Boucher, de Cognac.



**Crédito Hispano-Belga.** - Con esta denominación se ha constituido el día 6 de Agosto último, en Bruselas, una Sociedad anónima con capital de un millón de francos, dividido en 10.000 acciones de 100 francos cada una.

También se han creado 25.000 partes de fundador.

Tiene por objeto el Crédito Hispano-Belga la promoción y realización de todas las operaciones financieras comerciales, industriales, coloniales y otras, bien por explotación directa, ya constituyendo sindicatos ó Sociedades especiales, á las que hará transferencia ó cesión de derechos.

Los primeros administradores son: Mrs. Emile Richa'd, Bruselas; Paul Jans-

## OFERTAS Y DEMANDAS

### MINAS.—Ofertas.

**11.**—Gran número de minas de varias clases y en distintas provincias. Se venden ó arriendan.

**29.**—Se ofrecen varias minas, concediendo plazo para trabajos de exploración.

**72.**—Emilio Blanch, aragonés, residente en Campo (Huesca), desea un socio capitulista para asegurar 20 criaderos de cobres y hierros en el Alto Aragón.

**77.**—Se vende ó arrienda una mina de oro en término de Almiruete (Guadalajara). Tiene 12 pertenencias y da 30 gramos de oro en tonelada.—P. G.

### MINAS.—Demandas.

**1.**—Se desea adquirir minas de todas clases, con tal de que estén bien reconocidas y en condiciones de fácil explotación y económico arrastre de los materiales.

**9.**—Se compra una buena mina de f. s. f. calizo.

**22.**—Compro una mina de pirita de cobre con ley de 3 á 4 por 100 cobre y 47 á 48 por 100 azufre.—S. D.

**27.**—Se desea un grupo importante de minas de hierro ya exploradas y reconocidas y próximas al mar.

**30.**—Coto hullero próximo á vía construida. Hay grandes probabilidades de colocarlo ventajosamente.

**66.**—Se compra una buena mina de cobre en España ó en Portugal que esté actualmente en explotación productiva.

**68.**—Se compran minas de epsomita (sulfato de magnesio), de magnesita, de b. racita y de hierro cromado.—F.

### MINERALES.—Demandas.

**10.**—Se compra mineral de wolfram en partidas de 5 á 10 toneladas

**70.**—Se compran en comisión minerales de hierro, cobre, plomo, manganeso, arsénico, zinc, etc., etc.

J. Orus, Diputación, 377, Barcelona.

**75.**—Compromiso ales de hierro, cobre, plomo, piritas, arsénico.—L. Devaux.—Nogent le Rotrou (Francia).

### NEGOCIOS INDUSTRIALES

#### Ofertas.

**73.**—Se vende la patente para España de un chaleco salvavidas muy práctico y de confección sencillísima y barata.—A. S.

### MATERIALES Y MAQUINARIA

#### Ofertas.

**71.**—Se vende instalación nueva, sistema Clarkson-Stansfield, para concentrar dos toneladas de mineral por hora.—C. P.

### FINCAS.—Ofertas.

**69.**—Se venden dos solares en la calle de San Bernardo, de 5.000 y 10.000 pies respectivamente.

**74.**—Se venden dos huertas con viñedo, arbolado y agua de pie, con una caseta y un molino harinero, extramuros de Oren e, á 200 pases del Posio.—J. D. P.

*Las personas que deseen ampliación de alguna de las notas insertas en esta sección se servirán dirigirse al Director del BOLETIN MINERO Y COMERCIAL, indicando el número de orden con que comience la nota, é inmediatamente se les facilitará todo género de informes que deseen.*

*Inserciones sueltas, 50 céntimos línea. Para las permanentes, precios convencionales.*

sens, Saint-Nicolas; Pierre Bams, Ixelles; Barón Beyens, Ixelles; Conde de Bubna Littiz, Viena; Mendiaux, Amberes, y Louis Thamse, Tourcoing.



**Compañía Colonial de Fernando Poo.**—Según leemos en la prensa de Barcelona, en esta ciudad se trata de fundar, en compañía de ricos comerciantes bilbaínos, una Sociedad anónima bajo el título que encabeza estas líneas, y con el objeto que las mismas indican.

Parece que tal proyecto tiende á contrarrestar la influencia alemana en la isla, en la cual, á causa del régimen arancelario existente, los productos de la misma son considerados como extranjeros, de lo cual se aprovechan los ingleses y alemanes.



Se ha constituido en Bélgica, con domicilio en Bruselas, una Sociedad anónima con el título *Fábrica Nacional de lámparas eléctricas de incandescencia*, cuyo fin es la fabricación y venta de lámparas eléctricas en España, así como todos los aparatos relativos á la incandescencia y demás usos.

El capital social es de 1.000.000 de francos, dividido en 10.000 acciones de capital de 100 francos cada una, y 10.000 acciones de dividendo sin determinación de valor.



**Triacion**, bajo la razón social de **Heredia, Hormaza y Compañía.**—Sociedad colectiva constituida por D. Fructuoso de la Hormaza y otros, para la explotación de varias minas en diferentes puntos y términos de las provincias de Guadalajara y Zaragoza. El capital se fija en 10.000 pesetas, que es lo que aproximadamente se ha gastado en registros, denuncias y demás, las cuales han pagado los socios en iguales partes. La dirección facultativa y administrativa, así como la gerencia con el uso de la firma social, estarán á cargo de D. Manuel Beltrán de Heredia.



**La Constructora Naval Española.**—Se ha verificado en Cádiz una importante reunión de capitalistas para tratar de la reorganización de la *Constructora Naval Española*.

Con la eficaz cooperación de la respetable casa de banca de Cádiz de los señores Tovia y Gómez, una de las más fuertes y acreditadas, no sólo de Andalucía, sino de España, y la del opulento naviero de Bilbao é inteligentísimo y muy emprendedor hombre de negocios don Eduardo de Aznar, que temporalmente y mientras la reorganiza ha aceptado la gerencia, esta empresa podrá salir á flote y llegar á ser un excelente negocio.

Se abrigan los siguientes propósitos:  
1.º Trasladar á Cádiz el domicilio social y abaratar su administración.

2.º Dar gran impulso á las construcciones nuevas.

En la reunión celebrada en Cádiz se adjudicaron 1.750.000 acciones á los señores siguientes:

D. Eduardo Aznar, Excmo. Sr. Duque de Nájera, D. Amaro Duarte, Sres. Tovía y Gómez, D. Antonio Martínez de Piniños, D. José Esteban Gómez, D. José y D. Servando Marengo, D. José R. Pacheco, D. Anacleto Sánchez Lamadrid don Francisco de la Viesca, Sres. Sicres, señora viuda de R. Alcón, D. Miguel Aguirre, señora viuda de Lizaur, D. Carlos G. del Valle, Sres. Abarzuza y Compañía, Sr. Marqués de Santo Domingo, señores Mexía y hermanos y D. Cayetano del Toro.



**Minas de hierro y ferrocarril de Carreño.**—Con este título se ha constituido una nueva Sociedad, hijuela del *Crédito Industrial Gijonés*, para explotar los criaderos de Carreño y construir un camino de hierro de un metro para el arrastre de los minerales al puerto del Musel.

El capital es de 4.500.000 pesetas y está formado por nueve mil acciones de 500 pesetas.

El primer Consejo de administración lo forman D. Alfredo Santos de Arana como presidente, y D. Eduardo Aznar y Tutor, D. Antonio Velázquez Duro, don Fernando Alvargonzález, D. Eduardo Martínez Marina, D. Luis Adaro y D. Domingo Juliana como vocales. Será director D. Facundo Castañón ingeniero español de la Escuela de Lieja.



**La Plomífera Española.**—La Sociedad importante que ha girado hasta ahora con la razón social de «Figueroa y Compañía», se ha constituido en Sociedad anónima con el título de La Plomífera Española. Ha sido nombrado administrador delegado D. Enrique Arboleda Bilbao. Linares.

El negocio de la nueva Sociedad seguirá siendo la industria del plomo en toda su extensión, desde la explotación de las minas hasta el beneficio, la desplatación y la elaboración de plomos y sus derivados.

La nueva Sociedad La Plomífera Española seguirá usando la marca «Figueroa», tan acreditada por la calidad de sus plomos, que han obtenido medalla de oro en la Exposición internacional de París.



**Nuevas Compañías navieras.**—Muy en breve quedarán constituidas en Bilbao dos nuevas Sociedades marítimas.

Una de ellas se denominará La Actividad, y con la exclusiva misión de que sus vapores presten un servicio semanal para la importación rápida, regular y directa de todo género de mercancías desde Liverpool á los puertos del Cantábrico.

Los iniciadores de este proyecto hacen resaltar la prosperidad del comercio de dichos puertos en sus relaciones con Inglaterra, y que siendo muchos los comerciantes de esta localidad que hacen esa importación de mercancías, precisa, para evitar deficiencias el que con prontitud se haga la travesía.

Esta nueva Compañía se constituirá con un capital de 3.000.000 de pesetas dividido en acciones de 500 pesetas, y la suscripción tendrá lugar en la Compañía anónima de seguros Aurora.

Los iniciadores de esta Compañía marítima son los Sres. D. Francisco Martínez Rodas, D. Federico Echevarría, don Hilario Astorqui, D. Manuel María Arró-

tegui, D. Pedro Basterra y Compañía don Enrique Greaves, Sres. Rica Hermanos, D. Jerónimo Escudero, D. Joaquín Palacios, D. Miguel Azaola, D. A. Conrad y Compañía, D. Evaristo Arbaiza, D. Juan Goiri, D. Pantaleón Villota, D. Antonio Taubmann D. Vicente Recalde, D. Vicente Mellado, D. Laureano Salcedo, D. Ani-

ceto Videá, Aréizaga y Compañía D. Domingo Ibarroche y D. Juan Elorriaga y Compañía.

La otra Compañía se debe á la iniciativa del Sr. D. Gerardo Yandiola, quien en breve hará la adquisición de varios vapores que vendrán á aumentar la importante matrícula de Bilbao.

## Agencia general de Negocios de DOMINGO GASCÓN

Ha quedado convenida y ultimada la compra de las dos minas de hierro *Zoila*, de 100 hectáreas, y *Carlota*, de 88, en término de Setiles, para los Sres. Sota y Aznar, de Bilbao, organizadores de la «Compañía minera de Sierra Menera».

Dichas dos minas eran propiedad de los Sres. Presser y Greenhill, respectivamente, clientes antiguos de esta Agencia.

Con la adquisición de estas minas la Compañía que dirigen los Sres. Sota y Aznar podrá contar con la totalidad de las concesiones en el grupo central de Ojos Negros y Setiles.

La negociación definitiva la ha llevado por parte de los vendedores nuestro amigo distinguido D. Juan Arroyo, de acuerdo y con la intervención de esta Agencia.

\*\*

Á ruego de varios clientes, publicaremos en el número próximo la relación completa de las minas y registros de carbón que esta Agencia posee en los diferentes términos de la provincia de Teruel.

\*\*

El Director de la Agencia suplica á todos cuantos se le dirijan por primera vez no olviden consignar claramente el nombre y la dirección. Con frecuencia ocurre que muchas cartas quedan sin contestación posible por faltarles este requisito.

Suplica también á los que remiten muestras, de cualquier género que sean, cuiden de poner en la caja, saco ó envoltura el nombre del remitente, ó, cuando menos, alguna contraseña. Es el único medio de evitar confusiones, dada la gran cantidad de envíos de esta clase que se reciben casi á diario.

\*\*

Desde la publicación del BOLETÍN anterior, la propiedad minera de esta Agencia ha sido aumentada con los siguientes registros:

### Parras de Martín.

(Carbón.)

Suerah..... 40 hectáreas.

### Valdeconejos.

(Carbón.)

Cirilo de Tornos.... 61 hectáreas.

Fialkouski..... 64 »

Lucas de Aldana.... 165 »

### Cuevas de Almudén.

(Carbón.)

Lino Peñuelas..... 106 hectáreas.

Martínez Alcibar.... 137 »

### Cuevas de Almudén y Palomar.

(Carbón.)

Coquand..... 291 hectáreas.

El Director de la Agencia,  
D. GASCÓN.

## MINAS CADUCADAS

### Alava.

En el término municipal de Zuya han sido caducadas las minas «San Miguel», «San José» y «Felipa», hierro; en Peñacerrada, «Federico», hierro, «Euskalduna», plomo, y «Aurriera», plomo; en Arroya, «Jesús», hierro; en Llodio, «Urdago» y «Disgustos», hierro; en San Millán, «Jesús», hierro, y en Ocio, «San Marcos», hierro.

### Burgos.

En Valle de Valdelagama, «Simón», «Junio», «Isidro» y «Plaza», hierro; en Urrez, «Julio», hierro; en Monasterio de Rudilla, «Abril» y «Septiembre»; en Alfár de Bricia, «Bilbafna», hierro; en Barbadillo del Pez, «Agosto», hierro; en Fuentenebro, «Concha» y «San Lorenzo», hierro; en Santa Gadea, «Santanderina», hierro; en Pancoerbo, «Daniel», hierro; en Encio, «Danie-

lito» y «Salvador», hierro; en Carriazo, «Virgilio», hierro; en Villaespesa, «Cecilia», hierro; en Hoz de Arreba, «San Pedro»; en San Millán de Lara, «Josefina»; en Valle de Mena, «San Bartolomé», «San Andrés» y «Nuestra Señora de Cantera», y en Quintanilla, «Uruburu» y «Herrán», hierro.

### Ciudad Real.

En Ucio del Marqués, «Numancia», hierro, y «Buena Fe», cobre; en Calzada de Calatrava, «Magdalena», cobre; en Cabezasrubias, «Rafael», plomo, y en Argamasilla, «Asunción», plomo.

### Córdoba.

En Hornachuelos, «Lucano», «Séneca», hierro; «San Abundio» y «Aparecida», plomo; en Montoro, «San Antonio», «Nuestra Señora del Carmen» y «Jesús Nazareno», hierro, en Córdoba, «María Luisa», hierro; en Villaviciosa, «La Diana», plomo; en Baena, «La Rosario», «Santa Elisa» y «La Soledad», plomo; en Montilla, «Luciana», hierro; en Carcabuey, «Juana», hierro; en Luque, «La Molinera», hierro; en Priego,

«San Alberto», hierro; en Espiel, «Concepción», hierro; en Zuheros, «La Salvadora», hulla; en Posadas, «Cinturón del Rey», «Gran Bretaña», «María» y «Pepito», hierro, y en Blázquez, «Negrita», carbón.

**Coruña.**

En Ortigueira, «Milagros», «Ángel» y «Esperanza», hierro; en Serantes, «André» y «Santa Comba», hierro; en Pina, «Africanas»; en Puente García, «Carmen» y «Paula», lignito; en Neda, «Ubaldo»; en Quiroga, «Constancia», hierro; en Puebla de Broílón, «Elvira», hierro; en Berreá, «Matilde», hierro, y en Vimianzo, «Juve», hierro.

**Gerona.**

En San Lorenzo de Mugá, «Catalina», petróleo; en Sella, «Progreso», hierro; en Susgueda, «Valori» y «Allas», plomo, y «3.ª Victoria», cobre; en San Pedro de Osor, «Valori», plomo; en Aznar, «Afortunada», plomo; en Caralps, «Reformada», plomo; «Conde de Max», aurífero; «Sonbra» pirita arsenical; «Marqués Cabrinon», hierro; en Anglés, «Caleas», plomo; en San Hilario cecálim, «Isabelita», sulfato; en Ogarrá, «Puig de Irausa», cobre, y «Carmen», hulla; en San Martín de Villagarcía, «La Roca», cobre; en Rivas, «Conformidad», «Prima Segunda», «Rica», «Tercera», «Lolita», «Prima», «Josefina», «República», «Port-Bou», «Caridad», hierro; en Llansá, «Fernando», «Esperanza» y «San Adolfo», hierro.

**Azucareras:**

Aragón.....	240
Asturiana.....	145
Burgalesa.....	102
Calatayud.....	98,50
Gallur.....	109
Ibérica (Casetas).....	142
Labradora (Calatayud).....	94
Leonesa.....	110
Lieres.....	120
Madrid.....	106
Marcilla.....	115
Montañesa.....	111
Nueva (Zaragoza).....	103
Padrón.....	102
Pravia.....	99
Tudela.....	101
Villaviciosa (Oviedo).....	125

**Bancos:**

Banco Asturiano.....	342,50
Banco de Gijón.....	155
Banco de Valladolid.....	122
Banco Crédito Zaragoza.....	240

**Ferrocarriles y tranvías:**

Orenses.....	23,95
Oviedo-Infleto, viejas.....	132

Idem íd., nuevas.....	120
Santander-Bilbao.....	184
Vasco-Asturiano.....	98
Tranvía de Cartagena, priv. francos.....	109,75
Idem íd., ord. fr.....	35,50
Tranvía de Gijón.....	155
Tranvía eléctrico (Madrid), dv francos.....	29 50
Tranvía Madrid Norte, priv. francos.....	81
Tranvía Madrid Norte, ord. francos.....	22,50
Tranvía Santander-Sardinero, francos.....	50
Ferrocarril San Julián de Musques á Castro Urdiales, obligaciones, 1.ª emisión.....	94,50
2.ª emisión.....	87
Acciones.....	100

**Gas y electricidad:**

Aragonesa.....	170
Arteta.....	127 á 129
Electra Industrial (Gijón).....	100
Peral.....	160
Popular Ovetense.....	101

**Minas y metalurgia:**

Hullera Española.....	136
Hullera Turón.....	119
Unión Asturiana (azogue).....	1 250
Utrillas.....	99
Vera.....	»
Vizcaya.....	1.185
Nueva Montaña (con cédula).....	105
Minas de Heras.....	121

**Navegación:**

Avilesina.....	116
Marítima Ballesteros.....	100
Naviera Vascongada.....	130
Vasco-Asturiana.....	101

**Varios:**

Algodonera (Gijón).....	108
Gijonesa de hilados y tejidos.....	115
Industrial Asturiana.....	110
Unión Exp'osivos.....	272
Unión Resinera.....	355
Crédito Industrial Gijonés.....	121,50

**Las ventas á retro.**

De las estadísticas acerca del movimiento de la propiedad formadas por la Dirección general de los Registros, resulta que en el año 1894 se vendieron en España con pacto de retro 20.572 fincas rústicas y urbanas, de las cuales sólo fueron retrovendidas, ó sea retraídas por sus antiguos dueños, 4.654. En 1895 las ventas á retro ascendieron á 22.051, y de ellas sólo se retrotrajeron 4.405. De manera que en sólo esos dos años quedaron á favor de los compradores, quizá en su mayoría prestamistas, 33.564 fincas cerca del 80 por 100 de las tomadas á retro.

Esas cifras apenas, pues acusan una situación bastante precaria entre las clases propietarias de todo el país.

**Granada.**

En término municipal de Alquife, don José Linares ha registrado 76 pertenencias para la mina «Las Dos Naciones» y 45 para «La Providencia», hierro; en Baza, D. Miguel Acosta, 12 para «San Alberto» y 30 para «San Miguel»; D. Pablo Navarro Cánovas, 20 para «San Juan» y 16 para «Virgen del Carmen»; D. José Vázquez, 12 para «Virgen de Belén», hierro; en Busquitar, D. Francisco Caballero, 12 para «Adalida», hierro, y 12 para «Clotilde», hierro; en Cúllar-Baza, D. Eduardo Pérez, 18 para «Enrique», hierro; D. Norberto Salvador, 24 para «Laura», hierro; en Cherín, D. Manuel de la Puente, 200 para «San Roberto», aluvión aurífero; en Dilar, D. Andrés Osorio, 12 para «Mis Nietas», plomo; en Huetos Santillán, D. Antonio López Carretero, 12 para «Sopista Mendrugo», cobre; en Izbor y Tablete, D. Rogelio López, 12 para «La Reaparecid», hierro; D. Manuel Roblos Medina, 6 para «La Revancha» cobre; don Angel López, 12 para «La Verdad», cobre; en Jerez, D. Antonio Delgado, 12 para «El León», arsénico; en Lantería, D. José Muñoz Laserna, 18 para «Mi Paca», hierro, 15 para «Mi Paco» y 15 para «Mi Pepe», hierro; en Loja, D. Luis Montoro, 12 para «Lola Ampliación», hierro, y 12 para «Rosario», hierro; en Lugros, D. Eduardo Castillo, 60 para «San Pedro», hierro; en Mecina, D. Fernando Ruiz, 12 para «Alpujarreña», hierro; en Monachil, D. Manuel de la Puente, 12 para «La Estrella», hierro, y 12 para «El Señor del Paño», hierro; don Manuel Ibáñez, 12 para «San Manuel», plomo; D. Francisco Pérez, 12 para «La Soberana», calamina; en Motril, D. Ramón Pérez, 18 para «Porvenir», cobre; D. José Ruiz, 12 para «San José», cobre; en Orce, D. Aurelio Mateos, 30 para «Intelectus», hierro; en Orgiva, D. Nicolás Talero, 12 para «Esmeralda», plomo, y 12 para «San Miguel»; D. Miguel Serrano, 12 para «San Ignacio», plomo; en Padul, D. José Manuel Segura, 21 para «La Prosperidad», turba; en La Peza, D. Francisco Tejada, 60 para «La Encarnación», plomo; en Quentar, don Francisco Tejada, 60 para «Virgen del Carmen», plomo; en Saleres, D. Francisco Linares, 12 para «El Ensueño», plomo; en Sobres, D. Miguel Serrano, 12 para «El Salvador», calamina; en Vélez de Benandalla, D. Antonio Martín, 12 para «San Agustín», cobre; D. Nicolás Talero, 12 para «Pepita», hierro, y 12 para «San Vicente», hierro.

**Guadalajara.**

En Checa, D. Domingo Gascón, 72 para «El Abuelo Guimbao», hierro; en Almadrones, D. Juan Arroyo, 50 para «Virgen del Pilar», hulla; en Hiendelaencina, don

**MIRAVÉ Y GÓMEZ**

CARBONES MINERALES

COK METALÚRGICO

COK DOMÉSTICO

SANTULLANO.—MIERES (Asturias.)

Pedidos á esta Agencia: Almirante, 18, Madrid.

Lo mejor, lo más duradero, lo más sólido.

**Guarnición para cajas de estopa**

Única en todo el mundo.

ES EL PRODUCTO

MONOPOLE, de J. Richard Zschunke.

En trenzas ó en pasta.

Incombustibilidad perfecta; duración, cuando menos, cuatro ó cinco veces mayor, sin ácidos ni resina, teniendo la varilla del pistón bien engrasada y no se afloja nunca ni ésta ni el cilindro.

El Monopole no empieza á consumirse hasta +200° C. y está siempre elástico, mientras que el sebo se funde ya á +38° C.

Agente general para España:

Domingo Gascón.

ALMIRANTE, 18, MADRID



José Conejo, demasia á «Fernando», hierro; en Hombrados, D. Teodoro Mendizábal, 80 para «California», hierro; en El Pedregal, D. Teodoro Mendizábal, 200 para «Sofía», hierro; en El Pobo, D. Teodoro Mendizábal, 200 para «Filonena», hierro, 40 para «San Miguel», 12 para «Santurzana» y 18 para «Venus»; D. Fructuoso de la Hormaza 16 para «Triánin», y D. Darío Beltrán de Heredia, 400 para «Josefina», 12 para «Janito», 200 para «La Magna», 128 para «San Segundo», 70 para «Santa Catalina», 60 para «Vía Láctea» y 150 para «El Zadorra», hierro; en Pradera, D. Teodoro Mendizábal, 200 para «Leonora», hierro; en Retiendas, D. José Sanz, 45 para «Pepita», carbón; en Setiles, D. Darío Beltrán de Heredia, 32 para «El Cadagua», hierro, 35 para «El Nervión», y D. Fructuoso de la Hormaza, 40 para «Bilbao» y 58 para «Portugalete», hierro.

### Gulpuizcoa.

En Alegría, D. Ricardo Costa Arana, 20 para «Mercedes», hierro; en Amezqueta, don Ricardo Costa Arana, 12 para «Esperanza», hierro, 12 para «Santo Tomás» y 16 para «Sofía»; D. Marcial Guereca, 20 para «José Manuel», hierro; en Astigarraga, D.<sup>a</sup> Casilda Zala, 30 para «Santiago», hierro; en Baracaldo, D. José de Larrumbide, 30 para «Elvira», hierro; en Berastegui, D. José Ayani, demasia á «Aumento á Virgen del Carmen», hierro; en Ceraín, D. Eduvigio Bolívar, 10 para «Desengaño», hierro; D. Restituto Larrondobuno, 24 para «De la Suerte», y demasia á «San Pascual», hierro; en Deva, D. Lorenzo Zaballa, 9 para «Nuestra Señora de las Nieves», hierro; en Galdácano, don José de Larrumbide, 35 para «Carmen», hierro, y 46 para «Rosario», hierro; en Icazateguieta, D. Angel Chaperó, 18 para «Santo Domingo», aumento, hierro; en Irún, don Gregorio Alberdi, 25 para «Pachis», hierro; en Legazpia, D. Restituto Larrondobuno, 10 para «Manolito», hierro; D. Antonio Otaegui, 12 para «San Antonio», hierro; en Meñaca, D. José de Larrumbide, 12 para «Fidel», hierro; en Motrico, D. José Quintana, 100 para «Machari», hierro; en Oñate, D. Damián Arana, 20 para «Nuestra Señora del Carmen», carbón y 12 para «San Antonio», hierro; en Regil, D. Sebastián Ojanguren, 5 para «Noit-bait», hierro; D. José Ugarte, 12 para «Santo Tomás», hierro; en Tolosa, D. Angel Chaperó, 20 para «San Miguel», hierro; en Urnieta, D. Manuel O'arriaga, 20 para «Eguarri», hierro, y 90 para «San Miguel», hierro; en Villabona, D. Ricardo Costa y Arana, 79 para «Santa Lucía», hierro.

### Huelva.

En Almonaster la Real, D. Manuel Piérola, 12 para «El 96», hierro; D. Manuel Romero, 6 para «San Enrique»; D. Emiliano Jimeno, 18 para «San Enrique», hierro; en Castaño de Robledo, D. Emiliano Jimeno, 12 para «San Enrique», hierro; en Cerro, D. José Pérez de la Vega, 30 para «San Pedro», hierro; en Corugana, D. Esteban Pérez, 10 para «2.<sup>a</sup> Santa Lucía», hierro; en Cumbres Mayores, D. José Pérez de la Vega, 11 para «Ampliación á Guadalu-

pe, hierro; en Escacena, D. José Pérez de la Vega, 36 para «Esparraguera», hierro; en Gibraleón, D. José Pérez de la Vega, 148 para «Ignacio», hierro, 23 para «Isabel», 26 para «Miguel» y 54 para «La Trabajada», hierro; en Trigueros, D. José Vázquez, 12 para «San Antonio Abad», hierro; en Villalba de Alcor, D. Trinidad Díez, 30 para «San Antonio», hierro; en Villanueva de los Castillejos, D. Guillermo Sundheim, 10 para «Batum», hierro, y 34 para «Poti», hierro; en Zalamea la Real, D. José Pérez de la Vega, 12 para «San Cayetano», hierro; en Valverde del Camino, D. Francisco Duque, 12 para «La Invencible», hierro; don Joaquín López, 4 para «Manolita», hierro.

### León.

En Barrios de Luna, D. Manuel Llata Rosillo, 12 para «La Dolores», cobre, 18 para «La Perla» y 12 para «La Serafina», cobre; en Boca de Huérgamo, D. Benito González, 4 para «Elena», hierro; en Bonar, Sociedad Hullera Española, 45 para «La Canteras», hierro, 40 para «La Cueva», cobre, y 39 para «Pobre», hierro; D. Malacitas Revuelta, 24 para «Unión núm. 2», hierro; en Cabrillanes, D. Cayetano Bernardo, 12 para «La Josefina», carbón; en Cármenes, D. Manuel González, 12 para «La Esperanza», cobre; en Cistierna, D. Isidro Reyero García, 12 para «Dima», hierro; en Vencia, D. Juan Patán, 30 para «Rutilán», plomo; en Paradesca, D. Máximo Lago Canedo, 15 para «Esperanza», hierro; en Portela, D. Casimiro Zapata, 70 para «La Picota», hierro; en Robla, D. José Asurmendi, 12 para «Aurora», carbón; en Rodiezno, D. Rufino Vázquez, 90 para «Anita», hierro; D. Valentín Artoreca, 40 para «Sorpresa», hierro; en San Esteban de Valdeza, D. Casimiro Zapata, 100 para «San Rafael», hierro; en Trabadelo, don Juan Patán, 18 para «Trabadelo», pirita arsenical; en Valdepiélagos, D. Antonio Arias, 20 para «Colomán», hierro; en Valdeteja, D. Vicente Sierra, 12 para «Bienvenida», cobre; en Vegamán, Sociedad Hullera Española, 18 para «Positiva», cobre.

### Lérida.

En Almatret, D. Julián Mangrané, 214 para «Lignitera», lignito; en Arró y Vilá, D. Juan Romeva Sandarai, 9 para «Juana», blenda; en Bagerque, D. Jorge Capot, 14 para «San Jorge», plomo; en Cameján, don Francisco Forcada y Sabi 12 para «Santa Teresa», blenda y zinc; D. Jorge Capot, 18 para «Sentinelle», zinc y plomo; en Caregne, D. Manuel Cama Periquet, 12 para «Catalana», cobrizo; en Guardia de Seo de Urgel, D. Julián Mangrané Nolla, 12 para «Fomentadora», amianto; en Granach, don Juan Bertrán Sapené, 12 para «María», plomo; en Salardú, D. Antonio Amiel, 15 para «Virgen de Mongarri», blenda y plomo; en Tahú, D. Julián Mangrané Nolla, 12 para «Industrial», amianto; en Vilach, D. Jorge Capot, 12 para «San Daniel», plomo y zinc, y 12 para «San Roberto», plomo y zinc.

### Lugo.

En Abadín, D. Pascual de Isasi Irasmen-di, 32 para «Quende», hierro; en Acevedo, D. Pascual de Isasi, 40 para «Asunción»,

hierro; en Becerreá, D. Vicente Canoura, 98 para «Emilia», hierro y otros, y 30 para «Lanza», carbón; en Begonte, D. Ricardo Medina, 12 para «San Ricardo», hierro, y 12 para «Santa Cecilia» y «Nuestra Señora del Carmes», hierro; en Castro del Rey, 100 para «Licesio», hierro; en Caurel, don Tomás de la Cuadra, 45 para «Seceda», hierro; en Castro del Rey, D. Sotero Prieto, 36 para «Soledad», hierro, y D. Camilo Santomé, 23 para «David»; en Fonsagrada, don Pascual de Isasi, 72 para «Cartea», hierro; en Friol, D. Angel Gil Redondo, 20 para «La Confianza», hierro, y D. Manuel Fernández 36 para «La Sociedad», hierro; en Germade, D.<sup>a</sup> Emilia de Llano González, 24 para «Pico Carboino 2.<sup>o</sup>», hierro; en Lucio, D. José Zubizarreta, 40 para «Carolina», hierro; en Mondoñedo, D. Pascual de Isasi, 120 para «Mondoñedo», hierro; en Monforte, D. José Vega, 27 para «Casielles», hierro, y D. José Vega Blanco, 20 para «Mendoza», hierro; en Muras, D.<sup>a</sup> Elvira de Llano González, 30 para «Pena de Rayo 2.<sup>o</sup>», hierro; 17 para «Peña de Salgaves 2.<sup>a</sup>» y 28 para «Visura 2.<sup>a</sup>», hierro; en Puebla del Brollón, D.<sup>a</sup> Elvira de Llano, 30 para «Demasia á Penas de Ribada»; en Quiroga, don Pedro Terán, 12 para «Ascensión», hierro, y 50 para «Petrina», hierro; en Riotorto y Villamea, D. Pascual Isasi, 60 para «Casualidad», hierro; en Trasparga, D. Enrique Franco, 70 para «Franco», hierro.

### Madrid.

En Ciempozuelos, D. Maximiliano Netto, 44 para «3.<sup>a</sup> Ampliación á Elvira», sal y sulfato de sosa; en Colmenarejo, D. Francisco Aurich, 30 para «Casualidad», hierro; D. Enrique Nienvenhayzen, 56 para «El Gato Negro»; D. Angel Carrillo y Polo, 42 para «Julio»; D. Joaquín Núñez, 98 para «Malaquita», hierro; D. Joaquín Lloréns, 241 para «San Joaquín», hierro; en Colmenar Viejo, D. Miguel de Miguel y Aruan, 24 para «Palmita Caridad», antimonio y otros, y D. Antonio Nieto, 12 para «La Suerte», hierro; en Garganta de los Montes, D. Julián Vaquero, 6 para «Andresita», hierro, 6 para «Consuelo» y 11 para «Tío Pepe», y D. José Carras o, 12 para «Dos María», hierro; en Moralzarzal, don Ramón Altarriba, 15 para «Undarra», hierro; en Robledillo de la Jara, D. Prudencio Cid y Cid, 56 para «Santa Cecilia», plomo; en Valdecobos, D. Mariano Matesanz de la Torre, 24 para «María del Rosario», plomo.

### Murcia.

En Aguilas, D. Anselmo Baños, 29 para «Las Olivas», hierro, 12 para «Gregoria», 12 para «Martá», 16 para «La Peruana», 33 para «La Favorita», 14 para «Luna», 12 para «La Norma», 10 para «La Traviata», 15 para «Soria», demasia á «Margarita», 12 para «Africana», y 20 para «Julio César», hierro; D. José Noguera, 5 para «Mi Cachorrillo» y 6 para «Mi Cuatica»; D. Luis Brugarolas, 12 para «María Rafaela», 12 para «Aida» y 12 para «Clemente»; D. Antonio Gabarre, 12 para «Dorita» y 14 para «Faltach»; D. Pedro Pérez, 16 para «La Encarnación» y 12 para «Rafaela y Pedro»; don Estanislao Ballestien, 12 para «La Pirita»;

## Calaminas.

COMPRA Y VENTA

Dirigirse á D. FRANCISCO RODA  
ALMERÍA

GAFAS Y ANTIPARRAS  
PARA MINEROS Y PICAPEDREROS

La Oriental.

Coso, 58, Zaragoza.

## PRIVILEGIOS DE INVENCION

MARCAS DE FÁBRICA

Redacción y presentación de solicitudes. Despacho de expedientes para la obtención de privilegios y de marcas. Expedientes por falsificación, etc., etc.

Domingo Gascón, Abogado y agente de negocios.

Almirante, 18, Madrid.

D. Manuel Fernández, 15 para «La Misma Cosa»; D. Vicente Lavín, 12 para «Veremos»; D. Pablo Nogués, 10 para «Ogip»; D. Antonio Gabarrón, demasia «Nueva Carmen», hierro; en Alhama, D. Justo Pastor, 40 para «Que te pillo», hierro; D. Luis Cánovas, 30 para «San José», 35 para «Santa María» y 20 para «Virgen del Carmen»; D. Tomás Vela, 12 para «Matilde», hierro; en Calasparra, D. Angel de Mora, 12 para «Santa Quiteria», hierro; D.ª Rosa Díez, 12 para «La Esperanza» y 12 para «Las Maravillas»; D. Cayetano Rivera, 12 para «El Tesoro», hierro; en Caravaca, D. Pedro Godínez, 12 para «La Incógnita», hierro, y 12 para «Los Mamonos», hierro; en Cehegín, D.ª Rosa Díez, 12 para «San Gabriel», hierro; en Fortuna, D. Pablo Nogués, 9 para «Sinceridad», hierro, y 12 para «Donizetti», hierro; en Mazarrón, D. Juan de D. Herre-ro, 12 para «Generala», hierro; D. Pablo Nogués, 14 para «El Papagayo»; D. Francisco Batú, 12 para «Francisco de California»; D. Ernesto Martínez, 12 para «El Doctorado»; D. Francisco Narbona, 16 para «F. D.»; D. Ginés García, 12 para «Mina Mora»; D. José Maestre, 6 para «Décima Sexta»; D. Agustín Rodríguez, 9 para «Pura y Paca»; D. Juan Martínez, 12 para «Los Doce Pares de Francia»; D. Norberto Morales, 4 para «Para Nosotros» y 24 para «Para los mismos»; D. Andrés Avelino Tasín, 100 para «Descreída», 24 para «El Duero», 40 para «Ebro», 44 para «Guadalquivir», 23 para «El Tajo», 12 para «Guadiana», 44 para «Canal de Guadiana», 54 para «Canal del Tajo», 14 para «San Facundo», 31 para «El Amazonas», 12 para «Manzanares», 8 para «Emilia», 59 para «Canal del Duero», 44 para «Canal del Ebro», 34 para «Canal del Manzanares», 13 para «María Josefa» y 28 para «Lola Ortiz», hierro; en Molina, D. Miguel Sánchez, 12 para «Consolación», hierro; en Moratalla, D. Pedro Godínez, 20 para «La Fortuna», hulla, y 20 para «Sorpresa», hulla; en Murcia, D. José Ramírez, 12 para «La Antigua», hierro; D. José Pascual Gatell, 12 para «Julia»; D. Crispín Pérez, 12 para «La Cartagenera»; D. Antonio García, 12 para «La Murciana»; D. Celestino Urana, 12 para «Manuel» y 12 para «Angeles», hierro; en Pacheco, D. Anselmo Plazas, 12 para «San Bernardo», hierro; en Totana, D. Luis Cánovas, 24 para «Santiago», hierro; D. Celestino Urana, 78 para «Perico», hierro; en La Unión, D. José Maestre, 165 para «Medio Murdo», hierro; D. Eduardo Anbal, demasia para «Gloria», plomo.

#### Teruel.

En Albarracín, D. Aniceto Martín, 20 para «La Dolores», hierro, y D. Mariano Marqués, 50 para «Juanita», hierro; en Bezas, D. Antonio Villanueva, 12 para «Ampliación a César», hierro; en Calasparra, D. Antonio Gascón, 12 para «Juanito», hierro; en Crivillén, D. Antonio Gascón, 75 para «Manolo», 75 para «Julia», carbón; en Cuevas de Portarubio, D. Antonio Gas-

cón, 110 para «Ignacito», carbón; en Foz-Calanda, D. José María de Santa Pau, 12 para «Sagrado Corazón de Jesús», carbón, y 12 para «San José», carbón; en E-tercuel y Cañizar, D. Antonio Gascón, 210 para «José María», carbón; en Lanzuela, don César Ordax AVECILLA, 20 para «Oportuna», hierro; en Gargallo, D. Antonio Gascón, 200 para «Julito», carbón; en Linares, don Eduardo Balaca, 228 para «Lola», hierro, y 15 para «Modesta», hierro; en Monterde, D. Mariano Marqués, 110 para «Petra», hierro; en Molinos, D. Juan Fábregas, 30 para «Roberts», carbón; en Noguera, D. Juan Lerchundi, 200 para «Manuel», hierro; en La Puebla de Valverde, D. Emilio Esteban, 24 para «Santa Matilde», hierro, y D. Rogelio Górriz, 60 para «Valverde», hierro; en Rillo, D. Antonio Gascón, 222 para «Narciso» y 46 para «Teodoro», carbón; en Torres, D. Ernesto Presser, 15 para «Generosa», hierro, y 12 para «Manuela», hierro; en Tormón, D. César Ordax AVECILLA, 12 para «La Raimunda», hierro; en Valdeconejos, D. Antonio Gascón, 62 para «Alonso de Vargas», lignito, y 219 para «Ignacito», lignito, en Villarroya, D. Eduardo Balaca, 128 para «Marujita», lignito.

(Continuará.)



**Explotación de azufre.**—Hemos oído decir que una Compañía belga está en tratos y a punto de comprar unas minas de azufre en Arcos de la Frontera. Como nos consta que la explotación combinada de los principales yacimientos de azufre de España no se hará esperar mucho y se hará por empresa española, el negocio de esa Compañía belga habrá de ser bastante limitado y de carácter poco más que local.

**Trabajadores españoles en Inglaterra.**—Según la revista *Iron and Coal Trade Review*, la cuadrilla de obreros españoles que se llevó a la fábrica de hierro y aceros de Dowlais ha dado tan buen resultado que se piensa aumentar el número de ellas.

Siendo la escasez de obreros experimentados una de las dificultades que principalmente hay que luchar para la implantación de nuevas industrias y el desarrollo de las existentes, no se comprende esa emigración de operarios ni aun a favor de un aumento de jornal. Según apunta muy típidamente la *Revista Minera*, la verdadera ventaja que encontrarán será la baratura de los alimentos y la calidad y precio de las ropas y el calzado.

**Compañía naviera en Cartagena.**—Entre Cartagena y La Unión vienen pagando anualmente, en concepto de fletes, más de 12 millones de pesetas, según cálculos de personas que tienen motivos para estar enteradas.

Esto ha hecho pensar á varios industriales y banqueros en la conveniencia de constituir una Compañía naviera para explotar minerales y plomos é importar los carbones necesarios á Cartagena y La Unión, quedando en el país los millones de pesetas que hoy se llevan en su mayor parte las empresas extranjeras, lo cual es desde luego un beneficio positivo, aparte del interés que el negocio habría de producir al dinero de los accionistas.

**Horno alto al carbón vegetal.**—Según leemos, se trata de construir uno en Orzuga, punto que reúne la doble ventaja de ser muy abundante en el combustible necesario y tener energía hidráulica para todas las operaciones anejas.

**El empréstito municipal de Vigo.**—El viernes 24 de Agosto último se celebró en las casas consistoriales de Vigo la subasta para la suscripción de 4 500 títulos del empréstito municipal de 500 pesetas nominales cada una.

Estos 4.500 títulos forman la primera serie del empréstito de 3 millones de pesetas para que ha sido autorizado el Ayuntamiento de Vigo.

En la media hora destinada á la recepción de proposiciones en pliegos cerrados fueron presentados 121 pliegos, suscribiendo 2.398.500 pesetas, ó sea 148.500 más de las 2 250.000 que pedía el Municipio de Vigo.

El tipo señalado para la negociación era de 475 pesetas por título de 500, girando la subasta al alza sobre dicha cantidad.

Las suscripciones hechas oscilan entre 475 y 480 pesetas.

**Las minas de Becerreá**—Leemos en un periódico y deseáramos se confirmase:

«Se ha constituido en Lugo un sindicato de capitalistas con un capital de 50 millones de pesetas con objeto de explotar las minas enclavadas en dicho término.»

**Tarifa X, número 2.**—Desde el día 1.º del actual han quedado incluidas las líneas de Linares á Almería, Peñarroya á Fuente del Arco, Puertollano á Almodóvar del Campo y Pontevedra á Santiago, en la tarifa especial combinada, serie X, núm. 2. de gran velocidad, para el transporte de *encargos y pequeños paquetes*.

**Automóviles de carga para Jaén.**—Sabido es que en Jaén hay una gran riqueza en minerales de hierro; pero

## Société Générale des CEMENTS PORTLAND de Sestao. Limited.

**BILBAO**

Capital, 1.000.000 de francos.

Las siguientes empresas públicas y particulares emplean el cemento Portland artificial marca «El Fénix».

Ingenieros militares de Ceuta (obras de fortificación y de puerto).

Traída de agua de Añarbe á San Sebastián (Ayuntamiento).

Nuevo Ministerio de Fomento (Madrid).

Muro de defensa de la costa de Algorta (Puerto de Bilbao).

★ Tubería de cemento. ★ Dirección telegráfica: CEMENTAO.—BILBAO

Obras de la ría de Villaviciosa (Gijón).

Fábrica de papel Laurak Bat (Tolos).

Ferrocarril de la Sociedad Minera de Herrero (Santander).

La Electra Castellana (Santoña).

Fábrica de Baldosas y Piedra artificial de M. Salaverria (San Sebastián), etc., etc., y todas ellas se ahorran más de 20 por 100 sobre los precios de coste de los cementos extranjeros, los cuales admiten menos arena que la marca «El Fénix».

la propiedad minera está muy dividida y los propietarios de la mayoría de las minas se limitan, por carecer de capital, á extraer el mineral en pequeñas cantidades, alrededor de diez toneladas por día y mina, vendiéndolo á los representantes de las casas extranjeras á precios que oscilan entre 9 y 10,50 pesetas, puesto en vagón en la línea de Linares á Puente Genil.

El número de toneladas transportadas diariamente por la estación de Jerez es de 100 á 150; las otras estaciones del trayecto local embarcan en la misma proporción.

El mineral procede de minas distantes cinco ó seis kilómetros, á lo sumo, de la vía.

El agente consular de Francia en Málaga, en su Memoria recientemente publicada con objeto de llamar la atención sobre los negocios que hay por hacer en Jaén, relacionados con la minería, aconseja para el transporte del mineral que diste más de una legua de la vía la construcción de vagonetas automóviles de modelos especiales que sean capaces de transportar diez toneladas por día, vagonetas que podían ser explotadas, ya vendiéndolas á los propietarios de minas, bien alquilándolas simplemente, con la seguridad de que representaría un buen beneficio: 40 pesetas por día y vagoneta, que viene á representar la mitad del valor de los medios de transporte que en la actualidad se utilizan.

Deduciendo de las 40 pesetas por vagoneta 10 por salario del conductor y otras 10 por combustible y entretenimiento de la máquina, aún quedan 20 pesetas como beneficio líquido de la empresa, y suponiendo que la que tomara á su cargo este negocio pusiese en movimiento 25 vagonetas, obtendría un beneficio líquido de 500 pesetas por día.

**Fusión en proyecto.**—Afirmase la posibilidad de que en breve se fundan en una sola Sociedad, con capital importantísimo, las acreditadas «Siemens et Halske y Allgemains Electricitas Gesellschaft», para emprender reunidas negocios de grandísima importancia en España.

El Círculo Minero de Bilbao ha obtenido la más alta recompensa en la Exposición universal de París, sección de Minería.

A la instalación que el indicado Círculo tiene en la Exposición se le ha otorgado el Gran diploma de honor.

Felicitemos al Círculo, y muy especialmente á su presidente, Sr. Lazúrtegui, alma de la instalación.

En Barcelona se ha fundado una Compañía con 115 000 pesetas de capital en acciones de 500 pesetas, cuyo objeto es

el montar aparatos para descargar el carbón de los buques. Parece ser una consecuencia natural de lo exigentes que se han mostrado en estos últimos tiempos los obreros que se ocupan en estas operaciones.

El Sr. D. Enrique Hauser, ingeniero de minas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su interesante Memoria presentada al Congreso nacional de Minería de Murcia, sobre el tema segundo «Los explosivos en las minas», en la cual se ocupa del empleo de los mismos, del examen de los recientemente inventados y de las condiciones prácticas de su aplicación.

Esta Memoria es una de las que con justicia fueron más celebradas en el Congreso de Murcia.

**Archivos de minas.**—Por indicaciones de un Jefe de distrito, apunta nuestro muy distinguido colega la *Revista Minera*, la conveniencia de disponer que los expedientes mineros formados desde el año 49 al 68 se devuelvan á los distritos respectivos y de que en éstos se constituyan unos buenos archivos provinciales de minas, cuya conservación y sostenimiento podría costearse con los módicos honorarios que se cobrarán por la expedición de copias, certificaciones, etc. etc.

Estamos de acuerdo con la idea, y celebraremos sea recogida y utilizada por quien pueda hacerlo.

**Buen proyecto.**—El Sindicato minero de la provincia de Murcia, que inició y organizó la Exposición minera últimamente celebrada, proyecta establecer en el pabellón que construyó al efecto un museo permanente de minería, á cuya sombra se creará un centro de reunión y contratación que podrá contribuir al desarrollo de los negocios en aquella zona.

**Tungsteno.**—Según la *Revista Minera*, un grupo de capit listos de Nueva York ha establecido en Long Hill, Connecticut, una maquinaria para la trituración de minerales de tungsteno, que se encuentran en abundancia en aquellas cercanías. Según las noticias, existen ya apilados alrededor de la maquinaria algunos miles de toneladas de mineral dispuesto para la concentración. Hasta ahora, este mineral no se ha encontrado en parte alguna explotable ni aun por centenares de toneladas, y mucho menos por miles. Si fuera cierto lo de los miles de toneladas, á pesar de su mucho mérito intrínseco, su actual valor disminuiría considerablemente.

## BIBLIOGRAFIA

Creemos prestar un buen servicio á cuantos se ocupan de asuntos mineros, bien sea bajo el aspecto científico ó el económico, pues á todos por igual puede interesar conocer aquellas obras relacionadas más ó menos directamente con la minería bajo sus múltiples aspectos, indicándoles al mismo tiempo el precio á que pueden adquirir cada una.

Muchas, la mayor parte de las obras que se anuncian, están agotadas sus ediciones, y sólo se puede disponer de un ejemplar que será entregado al primero que lo solicite.

Los precios marcados son para la venta en Madrid. Cuando hayan de ser remitidos á provincias ó al extranjero hay que aumentar el precio del franqueo y certificado.

No se servirá ningún encargo sin la previa entrega de su importe.

Para los pedidos dirigirse al Administrador del BOLETÍN MINERO Y COMERCIAL, Almirante, 18, principal, Madrid.

### Bibliografía minera.

(Continuación) (1).

41. AGRICOLE (GEORGII).—*De re metallica*.—Basiliæ, 1556. Folio, con muchos grabados, piel. Contiene más de 200 láminas en madera. Magnífico ejemplar. . . . . 100 ptas.
- 42.—ALDAMA (JOSÉ), ingeniero de minas.—*Compendio geográfico estadístico de Portugal*. Madrid, 1855.—En 4.º, rústica. . . . . 8 ptas.
- 43.—CÆSIUS (BERNARDO).—*Mineralogia, sive naturalis philosophia thesauri, in quibus metallicæ concretions*.—Lugduni, 1636.—Folio, pergamino. . . . . 40 ptas.
- 44.—COMBES (CH.), ingénieur chef des mines.—*Traité de l'exploitation des mines*.—Paris, 1844-46.—Tres tomos en 4.º, en rústica, sin atlas. . . . . 15 ptas.
- 45.—CORTÁZAR (DANIEL DE), ingeniero de minas.—*Gea americana*.—Madrid, 1892. Folio, 34 páginas, rústica. . . . . 1 pta.
- 46.—DOMEYKO (IGNACIO), profesor de mineralogía.—*Elementos de mineralogía*.—Serena, 1845.—4.º holandesa, primera edición. Muy rara. . . . . 25 ptas.
- 47.—ESCOSURA (L.), ALDAMA (L.), MAF-FEI (E.), etc.—*Observaciones al proyecto de ley de Minas presentado á las Cortes*.—Madrid, 1855.—Folio, 13 páginas, en rústica. . . . . 2 ptas.
- 48.—EZQUERRA (JOAQUÍN), inspector de minas.—*Datos y observaciones sobre la industria minera*.—Madrid, 1844.—4.º, rústica. . . . . 5 ptas.

(Continuará.)

(1) Véase el núm. 20.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

## Hijos de José Manrique González.

Telegramas, EULOGIE, LONDON

11, IDOL LANE, LONDRES, E. C.

y TUREON, Granada, España.

Comisionistas, Consignatarios y Representantes.

Se ocupan de la venta en comisión de frutas verdes y secas y minerales procedentes de Sud-América.

Cuenta de venta y cheques al día siguiente de la venta.

Referencias á satisfacción.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS  
ARRENDATARIA DE LA FABRICACIÓN Y VENTA EXCLUSIVAS  
DE PÓLVORAS Y MATERIAS EXPLOSIVAS  
Calle de Villanueva, 11  
MADRID

Toda clase de explosivos, pólvoras, mechas de seguridad, cápsulas ó pistones, etc.



# El Anuncio Industrial

ÓRGANO INDUSTRIAL DE LA BÉLGICA

EL MEJOR INFORMADO

y de mayor circulación.

Se envía gratuitamente dos veces al mes á las fundiciones de hierro y metales, construcciones de maquinaria, fábricas de pastas alimenticias, de papel, de azúcar, cales y cementos, productos químicos, vidrios y porcelanas, hilados, tejidos, tintes, Sociedades industriales y de agricultura, fábricas hidráulicas, fábricas mecánicas de gas y eléctricas, cervecerías, destilerías, casas de compra-venta, etc., etc.

**PEDIR**  
**LA TARIFA DE ANUNCIOS**  
á las oficinas del periódico.

**PERIÓDICO BIMENSUAL**  
Director-proprietario,  
**A. HEINTZ-JADOU**  
**HERSTAL-LES-LIEGE**

**PRECIO**  
**DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA**  
**5 francos al año.**

### El carbón inglés en España.

La importación de carbón de Cardiff en España durante el año 1899 se eleva á 1.052.310 toneladas, distribuidas en la siguiente forma:

PUERTOS DE DESTINO	Toneladas.	PUERTOS DE DESTINO	Toneladas
Barcelona . . . . .	248.210	Almería.. . . . .	6.723
Bilbao . . . . .	48.332	Palma . . . . .	6.486
Pola . . . . .	36.234	Vigo . . . . .	6.122
Pasajes . . . . .	32.179	Málaga . . . . .	5.560
Huelva . . . . .	30.153	Vinaroz . . . . .	2.516
Cádiz . . . . .	21.449	Puerto Mahón . . . . .	2.158
Tarragona . . . . .	17.211	Carril . . . . .	1.975
Gandía . . . . .	16.758	Mahón . . . . .	1.942
Sevilla . . . . .	11.681	Mos . . . . .	1.614
Ferrol . . . . .	10.750	Marín . . . . .	1.514
Santander . . . . .	9.122	Vill-nueva . . . . .	1.400
Alicante . . . . .	8.635	Coruña . . . . .	1.350

Y menos de mil toneladas las siguientes: Fernando Póo, Palamós, Ibiza, San Feliu de Guixols, Rosas y San Sebastián, á excepción de Las Palmas y Tenerife, en los cuales se importó 347.358 y 171.049 toneladas respectivamente, que suponemos fueron para el consumo de los buques ingleses que iban al Transvaal.

ACABA DE PUBLICARSE

## EL ANUARIO INDUSTRIAL DE BÉLGICA

que contiene las señas de los Establecimientos belgas de metalurgia, aceros, hierros, máquinas de todo género, carbones, electricidad, automóviles, productos químicos, etc., etc.

De gran utilidad para Ingenieros, Industriales y cuantas personas se dedican ó interesan directa ó indirectamente en la industria.

Es la mejor Guía para compradores y vendedores, porque en ella encontrarán, por orden analítico y comercial, cuantas noticias puedan desear relativas á cuanto se relaciona con la industria belga.

*Un volumen en 8.º encuadernado en tela*  
**Precio: 15 francos.**  
De venta en la Administración de este periódico y principales librerías.

**CONSIGNACIONES, DESPACHOS DE ADUANA**  
**TRANSPORTES PARA TODOS DESTINOS**  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
SEGUROS MARÍTIMOS, AGENCIA DE MINAS Y MINERALES  
**D. BERTRAND. - Sevilla. - Padre Marchena, 1.**

# RAMÓN DE S. N. ARALUCE

EDITOR

BARCELONA

MÉXICO

Bailén, 135.

Callejón de Santa Inés, 5.

## Guía General Descriptiva de la República Mexicana.

TOMO 1.º

TOMO 2.º

El Distrito Federal.

Los Estados y territorios federales.

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de esta importante obra, que comprende la descripción de los 29 Estados y territorios de la República, con nutridos Directorios de la Industria y el Comercio, más de 500 grabados y artísticamente encuadernado en tela con tapas doradas.

Un volumen en 4.º mayor con 944 páginas, **15 pesetas.**—Los dos tomos, **30 pesetas.**

### PUNTOS DE VENTA

**Barcelona.**—En casa del editor, Bailén, 135, y principales librerías.

**Madrid.**—Fernando Fe, Antonio San Martín, Fernández Villegas y C<sup>a</sup>, Iravedra, V. de Rico y Victoriano Suárez, librerías.

# MERCADO DE MINERALES Y METALES

## Precios extranjeros.

### Carbones.

Cardiff, 1.<sup>a</sup> calidad, sh. 31.  
Newcastle, 23.  
Bélgica, frs. 31.

### Cok.

Middlesborough, sh. 35.  
Bélgica, frs. 29.

### Hierro.

Middlesborough, sh. 72.  
Warrants en Glasgow, 77.  
Lingote de hematites, 82.

### Cobre.

Chile, contado, £ 73 1/10.  
A tres meses, 73 1/12.  
Best Selected, 79.

### Zinc.

Marcas ordinarias, 18-12.  
Especiales, 19.  
Laminado Silesia, 22.

### Plomo.

Español desplastado, 17-15.

### Estaño.

Estrecho, 127-10.  
Inglés, 132.

### Antimonio, £ 38-10 á 39-10.

### Niquel, 99 por 100, £ 140.

### Aluminio.

Por lib. ingl., sh. 1 1/4.

### Manganeso.

1.<sup>a</sup> por unidad, 1 1/2.  
2.<sup>a</sup> por 1., 1 1/4.  
3.<sup>a</sup> per unidad, 0 1/10.

### Mercurio.

Frasco: 9-2-6.

### Plata.

Onza standard, 23-3 1/4

### Fosfato.

Florida, 60 á 70 por 100, unidad, 9 d.

### Cambios con el extranjero.

París: Beneficio al papel, 29,30 por 100.  
Londres: Libra esterlina, 32,50 p s

## Precios españoles.

### Carbones.

Asturias: Cribado, bordo, pts. 37.  
Puertollano: Grueso, s/ vagón 21.  
Barcelona: Cardiff, 75  
» Lignitos de Mequinenza, pts. 20.

### Cok.

Asturiano, s/ vagón, pts. 36.  
Bémez, 40.

### Hierro.

Bilbao: Campanil superior, sh. 12 á 13 1/6.  
» Campanil corriente, 10 1/6 á 11 1/9.  
» Rubio superior, 9 1/3 á 11.  
» Rubio corriente, 8 1/3 á 9 1/6.  
» Carbonato calcinado, 12.  
Cartagena: Seco 50 por 100, pts. 13.  
» Manganesífero, pts. 19,20.

### Plomo.

Linares: En barras, quintal, pts. 24.  
» Idem pequeñas, quintal, pts. 25.  
» Sulfuros 78 por 100, quintal, pesetas 14.  
» Carbonatos 50 0/10, quintal, pts. 8,25.  
» Alcohol de hoja, quintal, pts. 18.  
Cartagena: Barras, quintal, pts. 23,50.  
» Galena de h., quintal, 19,50.  
» Sulfuros Linares, quintal, 13 á 15 pesetas.  
» Carbonatos 50 por 100, quintal, pts. 8,45 á 9.

### Plata.

Cartagena: Onza, pts. 3,75.

### Zinc.

Cartagena: Blenda del 30 por 100, los 56 kilos, pts. 1.  
» Por cada unidad más, 0,19.  
Calamina del 25 por 100, los 6 kilos, pts. 0,00.  
» Por cada unidad más, 0,00.

### Manganeso.

Carbonatos 40 y 15 por 1,00 sílice f. b Huelva, ton., pts. 33.

### Azogue.

Almadén: Frasco, 247 pts

### Azufre.

Aguilas: Los 46 kilogramos, pts. 10.  
Barcelona: En cañón, los 100 kilogramos, 22 pts.  
La Unión: Piritas del 45 por 100, 0,00

### Superfosfatos.

Valencia: 16 á 18 por 100, 100 kilogramos 11 pts.

## Tomás Morrisson y C.<sup>a</sup> Bilbao.

Tubos de hierro de todas clases y accesorios

Torales, Planchas, Alambres, Barras y Tubos de cobre y latón.

Tubos forrados de latón y adornos para camas.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO  
Y PLATEADOS

Chapas aplomadas, Chapas galvanizadas, Hojas de lata, Estaño, Hierros, Aceros.

Aceites minerales para el engrase de maquinaria.

Carbones, materiales para minas, etc., etc.



## AGENCIA DE MINAS

Representación de empresas mineras, metalúrgicas, de construcciones, etc.

Compra y venta de minas y minerales.

Esta Agencia se dedica exclusivamente á cuantos asuntos se refieran al ramo de minas, facilitando cuantos datos se pidan.

Admite poderes de Sociedades constituidas y de particulares, para representarlos en compras, ventas, instancias de registros, renunciaciones, depósitos, etc. etc. así como también se encarga de analizar toda clase de minerales.

Para más informes dirigirse á

## JULIÁN ROBERT

CALLE DE CARBAJAL, NÚM. 8.

Santander.

## T. P. TREVER

6, Great Northern Railway (Potatoes) Market King's Cross,  
London N.

Solicita consignaciones de naranjas, limones, cebollas y toda clase de frutas verdes y secas.

Cuenta de venta y cheque remitidos el siguiente día de la venta.

BUENAS REFERENCIAS Y GARANTÍAS

Se necesitan agentes.

## LOCOMOTORA

Se vende una casi nueva, inglesa, de 6 1/2 toneladas en vacío, vía un metro, probada, previa inspección en Bilbao.

INFORMES

J. DELCLAUX  
ASCAO, 7

# GRAN EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO

DEPÓSITO DE CORONAS, FLORES,  
EFIGIES Y  
ADORNOS PROPIOS PARA ALTARES, NICHOS  
Y PANTEONES



## Lámparas funerarias.

Esta casa se encarga con gran ventaja sobre todas de cuantos servicios fúnebres la encomienden, como entierros, embalsamamientos y traslados; construcción de lápidas y panteones; adorno y cuidado de sepulturas, etcétera, etc.



Concepción Jerónima, 3.—Madrid.—Teléfono número 59.

### Países productores de petróleo.

Los países productores de petróleo son, en millones de litros:

Estados Unidos.....	11.200	India.....	67
Rusia.....	9.120	Japón.....	36
Austria.....	381	Alemania.....	34
Sumatra.....	214	Italia.....	31
Java.....	135	Perú.....	14
Canadá.....	120		
Rumanía.....	108		
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>21.278</i>	<i>Suma anterior....</i>	<i>21.278</i>

En Inglaterra, en el primer semestre de 1899, se han importado 524 millones de litros y se han producido 75 millones de petróleo artificial por la destilación de pizarras bituminosas. Aun suponiendo que mucha parte de lo importado se ha reexportado, todavía no se comprende el gran consumo de petróleo en Inglaterra, considerando la inmensa fabricación de gas de alumbrado que hay en el país.

**CARPINTERÍA Y FÁBRICA DE PERSIANAS  
DE ANDRÉS CARPINTERO**  
SE HACEN Y COMPONENTEN Á PRECIOS MÓDICOS  
**PLAZA DE BILBAO, 4.—MADRID**

## ESPAÑA

REVISTA DE

*Administración, Industria, Comercio, Hacienda,  
Justicia, Agricultura, Minería y Navegación.*

PUBLICA GRABADOS

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes.

La dirige D. Luis Soler y Casajuana.

**Oficinas: Madrid, Plaza de Oriente, 7.**

## TANGYES LIMITED

52, Gran Vía, 52, BILBAO

Representante: **JAIME R. BAYLEY**

Máquinas de vapor, Motores á Gas, Calderas, Bombas á vapor de acción directa. Grúas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

# J. POHLIG, A.-G. Bruselas, Colonia y Viena.

ESPECIALIDAD EXCLUSIVA  
CONSTRUCCIÓN

Y EXPLOTACIÓN

DE

**TRANSPORTES AÉREOS**

del sistema OTTO perfeccionado

Y DE

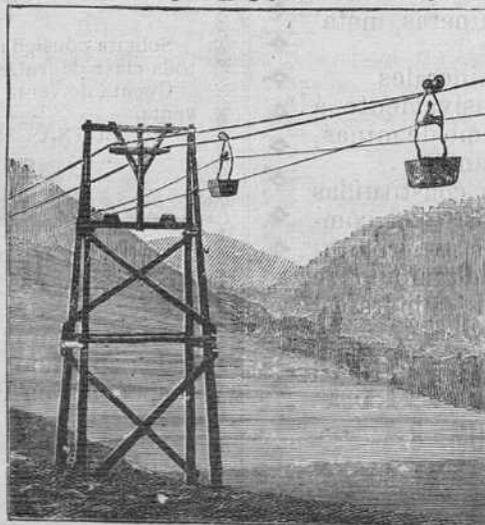
**TRANSBORDADORES**

del sistema HUNT

Desde 1837 más de 1.000 instalaciones han sido construidas.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Ventajas del transporte aéreo.



Seguro y duradero. — Poco gasto. — Ninguna interrupción en el servicio. — Independiente del terreno. — Transporta hasta 1.200 toneladas diarias. — Portadas hasta 1.000 metros. — Vence las rampas hasta 1:1

Se están explotando líneas de más de 80 kilómetros de largo.

Catálogos ilustrados, planos y numerosas referencias están á la disposición de los interesados.

Representantes generales para España:

JACOBO SCHNEIDER Y LUDOVICO PERREAU

Felipe IV, núm. 2 duplicado.

MADRID



Chocolates elaborados á brazo.

MARCA ESPECIAL DE

«LA CONCEPCIÓN»

MANUEL JOVEN

Plaza de Sas, 8, Zaragoza.

Es una marca muy acreditada dentro y fuera de Zaragoza.

Se hacen remesas á provincias.

Office des Inventions.

AGENCIA DE PATENTES  
ANTIGUA CASA LE COQ

L. Duvinage, sucesor.

Antes: 8, rue des Princes  
(place de la Monnaie).

Ahora: 8-10, place de Brouckère.

BRUXELLES

Banco: UNION DU CREDIT

Teléfono 2.499.

Almacén y Exposición de modelos.

Quai au Foin, 21.

Obtención de patentes de invención y registro de marcas de fábrica en todos los países.—Compra y venta de patentes, —Construcción de Sociedades.

Informes gratuitos.—Referencias inmejorables. Administración del *Journal des Inventeurs* (Bolsa de la Industria), periódico repartido gratuitamente en todo el mundo, á razón de 10.000 ejemplares mensuales.

NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

FEDERICO GASCÓN

Representante  
de la Sociedad de seguros sobre la vida

Banco Vitalicio de España.

COMISIONES

REPRESENTACIONES

Chantría, 6, 2.º

Según la Memoria anual de la Sociedad de metales de Francfort, la cantidad de plomo producida en todas las minas del planeta durante el año 1899 sube á 774.700 toneladas contra 796.400 en 1898.

Los principales países productores fueron los siguientes:

Estados Unidos, 197.000 toneladas.

España, 161.800 id.

Alemania, 129.200 id.

Méjico, 85.000 id.

Australia, 70.000 id.

Inglaterra, 41.500.

Grecia, Italia, Bélgica, Austria, Francia y Canadá produjeron cifras mucho menores.

La cantidad de plomo consumida en el globo durante 1899 fué de 762.000 toneladas, resultando un exceso de producción de 13 000, que es menor que el comprobado en 1898, cuyo exceso llegó á 20.000.

MATERIAL DE MINAS

INSTALACIONES COMPLETAS PARA LA  
EXPLOTACION DE MINAS

Y EL TRATAMIENTO DE MINERALES

VAGONETAS.—Transportes aéreos.—Cubas para desagüe.—Jaulas de extracción.—Castilletes.—Armaduras metálicas.—Tubos de ventilación.

Calderas de desplatación.—Máquinas agrícolas.—Molinos.—Prensas para uvas, aceitunas, etc.

Herramientas  
varias.

TALLERES  
para  
CONSTRUCCIÓN  
y reparación  
de piezas de maquinaria.

FUNDICIONES DE HIERRO Y BRONCE  
Transmisiones completas.

Poleas, engranajes, ejes rectos y acodados, soportes.

TORNOS DE EXTRACCION PARA MINAS

TUBERIA

de todas dimensiones, codos, válvulas, etc.

Placas giratorias, cruzamiento de vías, cajas de engrase, topes, tapones, carretillas y ruedas para vagonetas.

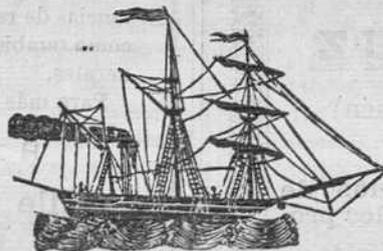


LOPEZ TRIGO Y COMPAÑÍA

S. en C.  
CASA FUNDADA EN 1855

Riego de Agua, 19, 21 y 23  
LA CORUÑA

Géneros del Reino y extranjeros.—Depósitos de carbones para buques y de aceites lubricantes para máquinas.—Comisión, consignación y tránsito.—Consignatarios para la Península y las Antillas de la *Línea de Vapores Serra* y otras.



Riego de Agua, 19, 21 y 23  
LA CORUÑA

Comisión de la Compañía de Seguros contra incendios *La Catalana*.—Agencia de la de Seguros marítimos *Lloyd Malagueño*.—Delegación de la de Seguros sobre la vida *Banco Vitalicio de España*.

Dirección telegráfica: TRIGO.—Teléfono núm. 21.

## PUBLICIDAD

EN EL

## BOLETÍN MINERO Y COMERCIAL

Este periódico es el de mayor tirada entre todos los periódicos industriales españoles. Su carácter de gratuito le asegura una circulación siempre creciente entre todos los que se interesan en los negocios de España.

Habiéndose duplicado la tirada, nos vemos en la necesidad de establecer nuevos

## PRECIOS POR INSERCIÓN (Mínimum cuatro inserciones).

Plana entera.	1/2 plana.	1/3 de plana.	1/4 de plana.	1/6 de plana.	1/8 de plana.	1/12 de plana.	1/18 de plana.
18	10	7,50	6	4,50	3,50	3	1,80

Los anuncios preferentes al pie del texto en las planas interiores á precios convencionales. Descuentos para anuncios permanentes. En las sección de *Ofertas y Demandas*, 0,50 pesetas por línea é inserción.

## Á LAS EMPRESAS MINERAS

Grasas para máquinas.—Sebos fundidos.—Aceites lubricantes.—Suela impermeable para émbolos.—Barniz negro para pintar el hierro.—Carboliniums para inyectar maderas.—Alquitrán mineral cocido.—Pinturas preparadas.—Unto para carros y vagonetas.

DIRECCIÓN:

FÁBRICA DE GRASAS

DE

**MIGUEL CAZALILLA**

Camino de Pozo-Ancho.—Linares.

JAEN



## SCHOMBURG Y CABALLERO

MADRID Y BILBAO

Máquinas á vapor, Bombas, Molinos, Motores á gas, Bencina, Petróleo, etc.—Generadores de GAS-POBRE.—Máquinas para labrar la madera.—Máquinas-Herramientas para talleres y para la Agricultura.

MAQUINARIA EN GENERAL PARA INDUSTRIAS

Se facilitan presupuestos y catálogos gratis.

**Reglamento** para la administración de los impuestos sobre la propiedad minera,  
Véndese en la Administración del **Boletín Minero y Comercial**.  
**Una peseta**

## MONSIEUR LUCIEN DE VAUX

Oficial de Academia, Agente de minas, solicita negocios mineros importantes, ya sea en venta, ya para aportar á Sociedades. Se compran minerales de todas clases.

SEÑAS; M. LUCIEN DE VAUX EN NOGENT-LE-ROTRON  
FRANCIA

# PLOMOS

Plomo en barras.

Albayalde para pinturas.

Perdigones y balas.

Litargirio.

Alcohol de hoja.

Acumuladores.

Plata fina.

Compañía **LA CRUZ**

LINARES (Provincia de Jaén)

Minas. Fundición y Desplatación de plomo y elaboración de todos los productos derivados del plomo.

## AGENCIA DE MINAS

Esta Agencia se dedicará exclusivamente á cuantos asuntos se refieran al ramo de minas, facilitando toda clase de datos.

Admite poderes de Sociedades constituídas y de particulares, para representarles en compras, ventas, instancias de registro, renunciaciones, depósitos, etc., etc., así como también se encarga de analizar toda clase de minerales.

Para más informes dirigirse al Agente

R. LÓPEZ ARANGO

Calle de San Antonio, núm. 8

Oviedo.